

# El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XL—2.ª época

Miércoles 9 de Abril de 1930

Número 12.659

## ACOTACIONES

### La solución del problema triguero

Propugnamos nosotros, como camino el más eficaz para la solución del gravísimo problema triguero, la creación de grandes almacenes generales, en los que recogiera el Estado, por su cuenta todo el trigo sobrante, cuyo gravamen es la causa de la total paralización de nuestros mercados. Es esto lo que aconsejan las circunstancias en buena política, para que el país encuentre, en esos mismos almacenes, las oportunas reservas para el abastecimiento de las necesidades que hayan de sobrevenir en años de escasez de producción.

No ha sido mal acogida esta idea por parte de los agricultores palentinos. Días pasados recibimos la grata visita de nuestro distinguido amigo, don Antonio González Somoza, el cual, tras de alentarnos a proseguir la campaña iniciada, nos hizo algunas interesantes manifestaciones alrededor de la iniciativa propuesta por nosotros.

Y entiende nuestro amigo que debe procederse, efectivamente, con toda urgencia, a la creación de dichos almacenes, aunque a su entender debieran cooperar con el Estado las Diputaciones provinciales, los Ayuntamientos, las entidades agrícolas, y aún los particulares, estableciendo los depósitos en los municipios para evitar todo gravamen de acarreo.

Y a fin de que el grano no padeciera en su valor con almacenajes prolongados, cree el señor González Somoza, que pudiera pensarse en la renovación del grano almacenado a cada cosecha recogida, consumiendo el de la cosecha atrasada, y dejando en depósito el nuevo trigo recolectado.

Estos depósitos locales deberán estar constantemente intervenidos por los alcaldes, vendedores y compradores, a base de inventarios exactos y liquidaciones inmediatas de las ventas totales o parciales que se vayan efectuando.

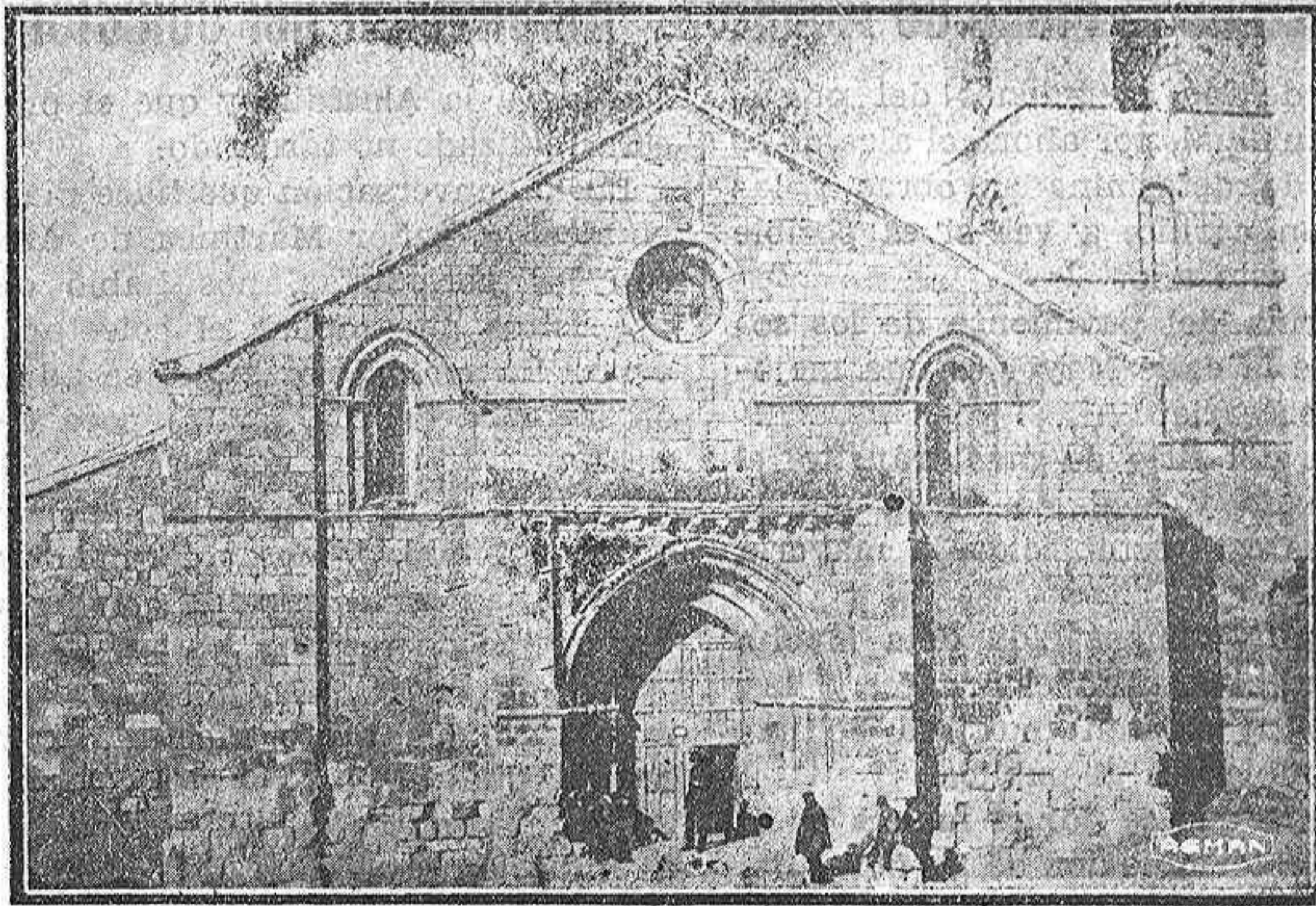
Cuantos, atentos al buen deseo de servir de eficaz ayuda a los agricultores, se decidiesen a emplear su dinero en la adquisición del trigo sobrante, podrían encontrar una justa compensación estableciendo sobre el precio de compra un recargo que no habría de exceder del cuatro por ciento anual, lo que da a la cuestión todo el aspecto de un verdadero préstamo bancario. Y en el caso de que los almacenes fueran asegurados contra incendios, el importe de las pólizas y demás gastos habrían de ser satisfechos, por partes iguales, entre compradores y vendedores.

En esencia, nuestro amable comunicante, coincide con nosotros en señalar un mismo trazo de conducta para que quede radicalmente resuelto el grave mal de que adolece nuestra desamparada producción triguera. Bueno es que en torno a la idea lanzada por nosotros y recogida posteriormente en conclusiones que las Diputaciones de Castilla y de León, han de elevar al Gobierno, se vayan exponiendo iniciativas nuevas que la complementen y hagan que esta medida tenga toda eficacia y seguridad.

Intervenidos por el Estado, o por las Diputaciones, o por los Ayuntamientos, los pretendidos almacenes no perderán su eficacia ni su oportunidad. Y en el momento de llevar a la práctica este proyecto, bien sopesadas todas las opiniones, y bien aquilatados todos los extremos, la realidad será la mejor consejera del camino que haya de seguirse.

Nos congratula la noticia de haber sido bien recibida por los agricultores palentinos nuestra actitud en tan importante asunto. Bien es verdad que ella ha estado siempre inspirada en la orientación constantemente recogida por nosotros, en el ininterrumpido contacto que venimos sosteniendo con los hombres del campo.

Y hemos de esperar que el Gobierno del general Berenguer estudiará el proyecto con todo cariño y dará al tan debatido pleito triguero la solución más adecuada, que encarne un absoluto espíritu de justicia, en que se recojan a la vez, todas las aspiraciones de nuestros agricultores.



La antigua Abadía de Husillos fué en los comienzos incipientes de Castilla, no sólo un baluarte de la fe, sino ariete formidable de sus bélicas energías.

## PARA LOS AGRICULTORES

### LA FORMACION DE ESTADISTICAS

Hemos de recordar nuevamente a nuestros agricultores que el próximo día 15 termina el plazo para la presentación, en los respectivos Ayuntamientos, de las relaciones juradas que sobre las existencias de trigo en toda la nación ha ordenado el Gobierno que se hagan en este momento.

La Real orden en que se establece esta obligación para los agricultores españoles, advierte que serán impuestas fuertes sanciones a aquellos que de alguna manera falseen dichas estadísticas, ocasionando con ello la desorientación en la información que se solicita.

Con gran insistencia venimos hablando, desde hace días, sobre la conveniencia de que los agricultores se ajusten, en la redacción de estas estadísticas, a la mayor exactitud y verdad en sus declaraciones. Hemos dicho ya que, en no pocas ocasiones, los desaciertos de la po-

Publicamos en nuestro número del lunes pasado la circular que la Federación Católico-Agraria de Palencia, había enviado a todos sus Sindicatos, con motivo de cierta campaña que en torno a los mencionados Sindicatos, vienen realizando personas totalmente extrañas a nuestra obra.

La noticia de estas interesadas actuaciones ha llegado hasta esta Federación reiteradamente, acompañada no pocas veces de una gran extrañeza y en otras, de una enérgica protesta.

Se habla a los agricultores de la formación de una sociedad de carácter agrario y se le exponen, para inclinarse fácilmente su voluntad, maravillosos programas de extraordinarias ventajas y utilidades.

Y al mismo tiempo se les presenta la importancia excepcional de cierto periódico, embebecido intensamente en la defensa de los intereses agrarios, y dispuesto en todo momento a defender heroicamente las aspiraciones de agricultores de Castilla. No faltan—claro es—incautos de tan buena fe que sien-

ten el entusiasmo de la generosidad de sus decididos nuevos defensores y paladines de la agricultura que quieran cooperar con su suscripción al sostenimiento de publicación tan meritoria.

En la carta circular a que aludimos se dice que «son muchas ya las veces que se ha llamado la atención de los agricultores sindicados sobre esta clase de propagandas y sobre la desaprensiva conducta de las personas que las realizan».

Bueno será que también nosotros, atentos como el que más a procurar el mejoramiento y la defensa de los intereses de nuestros agricultores, les llamemos la atención sobre asunto de la naturaleza del denunciado, rogándoles mediten seriamente sobre la finalidad poco clara de semejantes propagandas.

Alrededor de los Sindicatos y en torno a las personas que pertenecen a los mismos, únicamente han de exponerse orientaciones y consejos que partan de esta Federación. Personas por ella autorizadas y harto conocidas de todos los labradores de Palencia, son las únicas que pueden hablar de criterios determinados, por ostentar mandatos e instrucciones de esta entidad recibidos.

Fácilmente puede adivinarse el agricultor que personas que, para la realización de sus campañas, se ven obligadas a comenzar por hacer labor que tiende a menguar el crédito y la limpieza de esta Federación,—obra nacida exclusivamente para la protección y defensa de los agricultores—no podrán tener otra finalidad que la de disgregar voluntades y deshacer una labor tan beneficiosa como respetada por todos los hombres del campo.

La intensidad vigorosa de toda la obra de la Federación Católico-Agraria causa alguna inquietud en esos elementos disolventes que tratan ahora de acercarse al agricultor,—siempre tan olvidado—para apartarle del camino de su verdadera regeneración. Con el vilipendio de nuestro honroso título de «católicos» se pretende sembrar inquietudes y descontentos en el ánimo de todos los sindicados, desconociendo los «nuevos propagandistas», tal vez, que no arraiga tan fácilmente en el ánimo del hombre de Castilla las intenciones turbias ni los propósitos de constante descrédito lanzado contra la obra gigante de la Federación.

Juzgamos que ha bastado ya la voz de alerta de nuestra Federación, para que nuestros campesinos se hayan percatado de la verdadera significación de las campañas a que aludimos. No creemos, sin embargo, extemporáneo e inoportuno este nuevo aviso que nosotros les enviamos con toda lealtad.

Bien conocida es de todos nuestra sinceridad y el desinterés con que acudimos en todo momento al lado del agricultor cuando él necesita de nuestra ayuda y de nuestra orientación.

Este desinterés justificará indudablemente la voz de alerta que hoy le damos.

## COMENTARIOS

### Alrededor de cierta propaganda

La detención del "Morayta"

LA ALARMA QUE CAUSO EN PALENCIA EL CRIMEN DEL OTERO. BRILLANTE ACTUACION DEL SARGENTO CASTRILLO



Sargento Sr. Castrillo. (Fotografía hecha después de la captura de los del crimen del Otero)



Guardia Benito Sardón. (Fotografía hecha después del crimen del Otero)

La impresión dominante en el vecindario era de dolor intenso y hasta el miedo habíase apoderado de bastantes convecinos nuestros, sobre todo de las mujeres.

Turbada la habitual tranquilidad de una población pacífica, era natural que todos estuviésemos llenos de dolorosa emoción y amargura.

Para dar idea del pánico reinante por aquella época, bastará decir que en muchas viviendas de las afueras de la población se reforzaron las cerraduras, se pusieron además candados y se tomaron otras precauciones, incluso dentro del casco de la ciudad.

La trágica muerte de Mariano Rey, el ermitaño de la antigua ermita del Cristo del Otero, causó enorme sensación en la ciudad.

Como transcurrieran los días sin que se tuviera una pista segura de los criminales, los vecinos se impacientaron y el temor de que el asesinato quedara impune, alarmaba a los habitantes de la población.

Las actuaciones judiciales, de la Guardia civil y de la Policía multiplicábase.

Todo el mundo, ansioso de ayudar a la justicia, esforzábese en averiguar algo que pudiera hacer surgir luz en el proceso.

Los periodistas recorríamos lugares y vías fuera y dentro de la población, recogiendo noticias, rumores y datos, que procurábamos comprobar en lo posible.

El espantoso asesinato del ermitaño del Cristo del Otero causó enorme consternación en la ciudad.

Insistimos, por lo tanto, en lo que ayer decíamos, para justificar el interés del público en esta cuestión, que no se puede olvidar.

En nuestra información anterior asegurábamos:

Es, pues, natural que, a pesar de los años transcurridos, y al surgir un suceso que por cualquier motivo guarde alguna relación con el que tanto se comentó, se recuerden detalles del crimen horrendo que por aquel entonces conmovió a la ciudad.

El aspecto de la población el año 1907 era muy distinto que ahora.

La mayoría del alumbrado público dejaba de lucir a las doce de la noche, quedando únicamente las lámparas llamadas guías, en las esquinas de las calles.

Exceptuando los domingos y días festivos, la gente salía poco de casa por la noche, y en invierno, a las nueve, discurrían por las calles contados transeúntes.

En cambio eran numerosas las tertulias familiares, al calor de la estufa o del brasero.

Por estos detalles comprenderán los lectores la profunda impresión que produjera en la ciudad el horrendo asesinato del ermitaño del Cristo del Otero.

La ermita estaba sola, sin que hubiera edificaciones a millares de metros, pues no existía el actual barrio, ni tampoco se habían construido los depósitos del agua.

Por espacio de tres meses no se hablaba en Palencia más que de la muerte de Mariano Rey.

Todos los palentinos conocíamos al pobre Mariano, bueno, afable y complaciente.

El pánico producido fué indescriptible. Muchas personas, al comentar el sangriento suceso, lloraban, sobre todo cuando, después de algunos meses, iban a visitar el Santo Cristo.

Nosotros no podemos olvidarnos del lastimoso cuadro que presenciábamos al entrar en la ermita al día siguiente del hecho de autos, y contemplar el cadáver del desgraciado ermitaño.

MEJORAS URBANAS

El asfaltado de los soportales.—El Palacio de Justicia.—Limpieza de la Plaza de Abastos.—Ampliación del colector

Dentro de las atenciones del presupuesto municipal, por ahora el alcalde se preocupa de determinadas obras y las estudia con cariño, a ver si es posible realizarlas este año.

La reforma del pavimento de los soportales de la calle Mayor es una mejora muy necesaria.

Se trata del sitio de más tránsito, el más animado y céntrico de la población, donde está establecida la mayoría del comercio.

Su actual pavimentación deja mucho que desear, incluso en el ornato, y hay tramos donde existen multitud de baches, que molestan al público.

Hora es ya que se ponga manos en el asunto de la terminación de las obras del Palacio de Justicia y máxime si se cuenta con el auxilio del Estado.

Creemos que el Ayuntamiento elevará cuanto antes la oportuna instancia al ministerio de Justicia, en súplica de una subvención.

Otra de las reformas que se impone es la limpieza y pintura de la Plaza de Abastos.

Su aspecto actual es deplorable; la pintura ha desaparecido por completo y aparece el local muy sucio, como si se tratase de un almacén de materiales viejos.

No solo por ornato, sino también por higiene, deben ejecutarse dichas reformas en el Mercado de Abastos, para cuyas obras figura consignación en el presupuesto en curso.

Parece ser que el concejal delegado de estos servicios ha informado en ese

sentido a la Alcaldía, y que el proyecto será realizado no tardando.

En la conversación que hace días tuvo el alcalde, señor Martínez de Azcoitia, con los periodistas, nos habló de sus propósitos de ampliar el colector, para evitar los malos olores que se advierten en la orilla del río, en la época del estiaje.

La obra es de gran importancia en el orden sanitario y nos alegraríamos que el Ayuntamiento estudiara la cuestión con ánimo de realizar los trabajos.

Hay que ir directamente a resolver este asunto que tanto afecta a la salubridad, pues el desagüe del colector actualmente constituye un verdadero foco de infección y un constante peligro para el vecindario.

Si no es posible acometer un plan completo de saneamiento, por lo menos debe hacerse con urgencia la ampliación del colector, para que ese desagüe se verifique en condiciones debidas y en otro lugar que no origine perjuicio a nadie.

Llevamos años y años hablando de esta cuestión, y unas veces por falta de medios económicos y otras por diversas dificultades, el problema sigue en pie, a pesar de los informes de los técnicos sanitarios.

Por eso han producido excelente efecto en la opinión pública las manifestaciones del alcalde y su decisión de dar cima a un legítimo anhelo del vecindario.

Por nuestra parte, hemos de apoyar con todo entusiasmo tan plausible iniciativa.

Un día, a los cuatro de descubrirse el crimen, se dijo que una planchadora que habitaba en la calle hoy de Antonio Maura, en una excursión que hiciera a la ermita del Cristo del Otero, había visto a cuatro hombres, de mal aspecto, merodeando por aquel cerro.

Allá, al domicilio de la planchadora nos dirigimos sin pérdida de momento.

Interrogamos a la interesada y comprobamos que aquella noticia era un rumor fantástico, como tantos otros circulados.

Ordenado por la Superioridad que el sargento de la Guardia civil, don Anastasio Castrillo, que entonces desempeñaba el cargo de comandante del puesto de Frechilla, interviniera en el asunto y autorizado ampliamente para proceder, comenzó a la práctica de hábiles diligencias, en unión de su subordinado, el guardia Benito Sardón.

Feliz acierto fué el encomendar tan importante asunto al señor Castrillo y ya lo comentó con aplauso por aquel entonces EL DÍA DE PALENCIA.

Unos trabajos persistentes, incluso por la noche, diversos viajes, registros domiciliarios, indagaciones, etc., etc., dieron por resultado la detención de los cuatro autores del crimen.

El éxito del servicio fué completo; las autoridades y el vecindario lo reconocieron unánimemente y el gobierno de Su Majestad concedió condecoraciones al sargento y al guardia.

En toda la provincia fueron unánimes los elogios al celosísimo miembro del Cuerpo de la Benemérita, y podemos decir que el sargento Castrillo se hizo célebre por el señalado servicio prestado a la Justicia.

Por esta brillante actuación y otros reconocidos méritos, tuvo varios ascensos.

Descubiertos los autores del asesinato del ermitaño Mariano Rey, y reclusos en la Cárcel de Palencia, renació la tranquilidad pública.

Mañana informaremos a nuestros lectores de una visita que hicimos a la Cárcel en ocasión de hallarse en ella reclusos los autores del asesinato.

CAMARA OFICIAL AGRICOLA AGRICULTORES

Declarad las existencias de frigos antes del 15 del actual para conocer con exactitud lo que puede ofrecerse para la venta.

Dicha estadística es esencial para la defensa de nuestros intereses.

Por acuerdo de la Cámara Agrícola, El presidente, Alejandro Nájera

DEL MOMENTO

# Hacia la formación del partido agrario ¡Ahora o nunca!

Es notorio que apenas desaparecida la Dictadura—que no podrá negar nadie fué recibida con clamoroso júbilo por la inmensa mayoría de la nación, ansiosa de que feneciera la "vieja política" que tantos estragos acarreó al país—los hombres del antiguo régimen—en cuya obra sigue fijo y enconado el vituperio popular—se aprestan a levantar de nuevo los tingladillos de sus antiguas farsas y los eternos Crispines—como diría el genial Benavente—se disponen a combatir, valiéndose de sus astucias y viejas mañas para alcanzar el Poder, lo que confían lograr contando con la ignorancia y sumisión a sus mandatos en los medios rurales, que es donde se ganan las batallas de las elecciones, desde el Ministerio de la Puerta del Sol.

¡Ay! Temamos la "vieja política", que resurge después del paréntesis de setenta y dos meses de Dictadura; está a punto de volver con sus luchas de taifas, con las mismas ideas y los mismos procedimientos que todos conocemos, e intentará imponérsenos de nuevo. ¿Y hemos de soportarlo? No; los lugareños—paletos, como nos llaman en las grandes capitales—sabemos por una larga y dolorosa experiencia lo que podemos esperar de esa política, de la que nacieron los Gobiernos que no extendían sus preocupaciones más allá de las rondas de las pobladas urbes, como si la nación estuviese circunscrita a los cascos de las grandes poblaciones y no hubiera que pulsar más latidos que los de los centros urbanos, desatendiéndose de escuchar los justos clamores de la población rural, de recoger sus angustias, de poner remedio a sus males.

Estamos los labriegos hartos ya de contemplar, con indecible amargura, cómo los Gobiernos de los partidos, que alternaban en el disfrute del Poder, mostrábase generosos y magnánimos con la gran industria, con las poderosas Compañías españolas, beneficiándolas cada vez con mayores privilegios, mientras apartaban su vista de los problemas del campo, no obstante ser la Agricultura la única fuente de producción conocida en España.

Jamás, jamás nuestros Gobiernos del antiguo régimen escucharon las justificadas demandas del labrador, ni atendieron sus lamentos, ni pusieron remedio, que hubiera sido lo razonable, a sus trágicas miserias.

Pero de que tales cosas sucedieran, fueron únicamente los responsables los Gobiernos procedentes de los antiguos partidos? No; obrando en justicia, hay que confesar que nos alcanza mucha culpa a los mismos que padecemos tal olvido, tanto abandono y menosprecio, ya que en nuestro exaltado individualismo, característico de los españoles, y arrasados por bajas pasiones pueblerinas, a causa de nuestra incultura, no acertamos a unirnos para la defensa de los intereses colectivos, velando, como era natural y obligado, por el porvenir de la Agricultura patria, que era nuestro propio bienestar y el de nuestros hijos; y en cambio, hicimos dejación de nuestros deberes de ciudadanía o incurrimos en la candidez de dejarnos seducir por

halagadoras promesas de aquellos políticos que sólo se acuerdan de nosotros en período electoral, es decir, cuando necesitan nuestros sufragios; pero una vez obtenida el acta, desatendían sus compromisos, y si alguno, por excepción, quiso alzar su voz en defensa de los intereses de los agricultores, la ahogó en su garganta la disciplina del partido, cosa que a nadie puede sorprender por ser lógico y humano—a no tratarse de Don Quijote—que nadie abandone sus propios intereses por abogar por los ajenos.

Ahora bien, reconocida nuestra parte de culpa, y aleccionados por los desengaños y desventuras, seremos tan necios los labradores, que persistamos en el error; tan insensatos, que perseveremos en tan suicida conducta?

No; bien a las claras lo pregonan los clamores del campo, que se oyen por todas partes. Hay que reaccionar contra esa indiferencia y apatía que hacia el campo muestra el Estado; es preciso hacer comprender a todos que el campo manda, y que del campo principalmente se vive en España, y para lograrlo, mientras no cambie la estructura del Parlamento hay que hacer política agraria, que derrame la semilla del bien por todo el agro español, que agrupe alrededor de una bandera a todos los agricultores.

De aquí la urgente e ineludible necesidad en que nos encontramos de crear un potente partido agrario, para quien los intereses del campo constituyan la preocupación fundamental, como con clara visión del porvenir e innegable elo-

cuencia vienen proponiendo desde estas columnas algunos cultos agricultores de la provincia.

¿Que ello no es de tan fácil realización como aparenta a primera vista; que el intento está preñado de dificultades?

¡Qué duda cabe! Pero convengamos en que tan noble propósito no es afortunadamente ningún imposible, y que para su logro basta que, convencidos, como lo estamos todos, de los gravísimos daños que a la clase agraria ocasionó la desunión en que hemos vivido, sacudamos nuestra inveterada abulia, nos despojemos de egoísmos y ambiciones, y abdicando rencores, rencillas y suspicacias, unámonos todos, repletos de entusiasmo, ante el bien común, y marchemos sin desmayos ni vacilaciones hacia la consecución de nuestra redención, sin volver la vista atrás ante los obstáculos que en nuestro camino han de presentársenos, pues no es digno de hombres libres y conscientes de sus derechos retroceder ante los peligros, más fingidos que reales, con que pueda amenazársenos para coartar nuestra voluntad.

Somos los más, y unidos seremos los más fuertes, los amos, los señores; pero si continuamos aislados, desorganizados, sin ideales colectivos como hasta aquí, no dejaremos jamás de ser los míseros los siervos de la gleba.

¿Créis que de existir el partido por que propugnamos, sería tan desdichada cual hoy lo es la situación de los la-

nocéis el remedio. De la unión de todos, con firmeza en las ideas, elevación en los pensamientos y decisión en las voluntades, depende el florecimiento de la Agricultura, nuestro porvenir y el de nuestros hijos.

¡Ahora o nunca! Reflexionad un poco, y no dejaréis de vislumbrar que por la desorganización de los partidos es el momento propicio para crear el nuestro, y que si ahora no lo hacemos, ya nunca más podremos quejarnos de los Gobiernos, cualquiera que sea el daño que en el futuro padezcamos.

Entendiéndolo así los modestos agricultores de esta villa, en cuyo nombre e interpretando su sentir escribo este desaliñado artículo, y creyendo que las palabras pierden todo su valor si no van seguidas de la acción, invitan a sus hermanos en el padecer y la servidumbre, que son todos los agricultores españoles, a labrar su propia redención, organizando una robusta Liga nacional agraria, exenta de todo matiz o color político, que haciendo política en su verdadero sentido, tremole como bandera la defensa de los intereses del agro, sin desatender, como es lógico, los generales de la nación.

Sin perjuicio de que inteligencias más claras y más versadas en política que las nuestras, le perfeccionen, tenemos preparado un proyecto de bases para la constitución de la Liga, bases que publicaremos en otro artículo, para que le conozcan y estudien cuantos agricultores, atentos al trascendental momento presente, crean como nosotros, que ha sonado con imperio la hora de formar el "frente único" para la salvaguardia de nuestros intereses profesionales y el bienestar de la patria.

Jorge DEL FRESNO  
Soto de Cerrato, abril 1930.

## Comisión Organizadora de las corridas de toros

### La tercera lista de suscriptores

Suma anterior			
57.200	Don Juan G. Revilla,	200	Don Vicente Arangüena,
	Don Daniel Tarero,	100	Colegio de Agentes Comerciales,
	Electra Popular Vallisoletana,	1.000	Don Eloy Jáuregui,
	Don Alejandro Ortega,	250	Don Juan José Ortega Lamadrid,
	Don Rafael Azcoitia,	100	Don Manuel Díaz Caneja,
	Don Manuel Diezquijada,	250	Don Feliciano Ortega Colombres,
	Don Félix Herrero,	200	Don Santiago Morrondo,
	Don C. Roldán,	100	Banco Urquijo Vascongado,
	Don Olegario Fernández,	150	Don Damián García,
	Don Agustín G. M. Cuena,	100	Don Isaac Abril (de Grijota),
	Señores Alonso y Rodríguez,	100	Don Rafael Navarro (Notario),
	Don José Ortega Arroyo,	99	Don Andrés Morales,
	Don Diocleciano de la Serna,	100	Don Teógenes Manuel,
	Don Fulgencio García Santos,	1.000	Señora viuda de Juan Puertas Julián,
	Don Juan Polanco,	100	Don Arturo Montes Ramos,
			Total,
			65.549

## FABRICA de mosaicos hidráulicos

Almacenes de maderas nacionales y extranjeras y materiales de construcción

Tuberías de cemento -- Azulejos de 4'75 pesetas metro cuadrado en adelante

**ALBERTO BARON APARICIO**

PAREDES DE NAVA (Palencia)

Pida V. Catálogo de MOSAICOS --: Grandes descuentos

**SEMANA SANTA VELOS GOYAS**

PANAS, SEDAS, TERCIOPELOS

**El Siglo XX**

## GACETILLAS

Si quieres comprar abrigo, No tienes que pensar más: necesitas trinchera, o te hace falta un sombrero, o te basta una visera... vete a la CASA MARTIN, que es sin duda la primera.  
Mayor Pral., 78.

## Se vende

Almacén y solares, bien situados al pie de la estación de Venta de Baños, propios para industria, comercio o habitaciones. Dirigirse a su dueño, Valentín Izquierdo, en Venta de Baños, o en Torquemada.

DEPORTIVAS

El próximo domingo se dará una interesante carrera ciclista organizada por el «C. D. Palencia».—La marcha del campeonato provincial infantil de foot-ball

CICLISMO

LA PRIMERA DE LA TEMPORADA

El próximo domingo, se inaugurará en nuestra capital la temporada ciclista.

De todos es conocido el gran número de aficionados con que cuenta la bicicleta en Palencia. Y todos ellos están ya ansiando que se «levanten el telón» y salgan a la carretera nuestros notabilísimos corredores.

Rompe la marcha el «C. D. Palencia». Seguirá después—el domingo siguiente—la entusiasta Sociedad «Unión Ciclista Palentina».

Así pues, el próximo domingo, se celebrará la «primera de la temporada».

Itinerario corto: Palencia, Villajimena, La Granjilla, Valdeolmillos, Villamediana, Torquemada, Magaz, Venta de Baños, San Isidro, Palencia.

En total, unos 65 kilómetros. Un «apetitivo».

Tenemos noticias de que habrá varios premios para los que obtengan el triunfo de esta prueba, los cuales los publicaremos en días sucesivos así como el Reglamento de la carrera y cuantos detalles de la misma tengamos.

Lo que sí podemos adelantar es que los amigos de la «burra» ya están deseando de que llegue el próximo domingo para empezar la temporada, que hemos de desear sea tan brillante como las anteriores.

¿Y por qué no ha de serlo? A ello portistas, sin distinción de matices ni de sociedades. Puede, pues, darse por descontado el triunfo de todos.

FOOT-BALL

DESPUES DEL PARTIDO DE LOS INFANTILES

El resultado registrado el domingo último en el encuentro del campeonato infantil, entre el «Lasalle» y el «Unión Infantil Otero», ha dado al torneo un aliciente nunca sospechado.

Obsérvese la tabla de puntuaciones que hoy publicamos a continuación, y se verá que el «Lasalle» solo está distanciado del «leader» un punto. Es decir, que tal y como están las cosas, lo mismo puede ser campeón dicho equipo como el actual «leader». Dependerá todo del partido final que ambos jugarán entre sí.

El próximo partido, que se ha de

jugar con anterioridad al de la «gran final», se ventilará entre el «San Isidoro» y los «Atrasados F. C.», y tiene

también una gran importancia para ambos.

Indudablemente, que ya ninguno de

DEL PATIO DEPORTIVO

SE ASEGURA...

—Que hay muchos que creen todo lo que se dice en esta Sección, como si lo que escribimos fuera artículo de fe.

—Que, si hemos de ser francos, tenemos que decirles que hacen muy mal.

—Que de una vez para siempre, nos interesa decir que todo lo que aquí «se asegura...» es sólo el rumor, el cabildeo, el «rum-rum» del «Patio deportivo».

\*\*\*

—Que el domingo fuimos al campo, a pesar de la lluvia, para convencernos de la forma de jugar de nuestro equipo.

—Que jugó mucho y bien, aunque la suerte no les acompañó.

—Que Piera estuvo bien en lo poco que intervinó.

—Que Rojo se nos «destapó» como un gran defensa.

—Que a Calderón se le notó falta de entrenamiento.

—Que Hoyos «bailó» bastante, a consecuencia de no tener tacos en las botas.

—Que Pozas cada día pasa mejor y crea más juego.

—Que Crespo nos obsequió con un gran juego de cabeza.

—Que Joselín se soltó el pelo desgranando un cañonazo marca «extra».

—Que Barriuso estuvo colosal, y también lanzó algunos tiros, que ni de «Mau-ser».

—Que Cea tiene que echar el freno a sus nervios y a sus manos.

—Que fué Calvo el que marcó el primer goal del «Palencia».

—Que todos confiamos en que tanto Cea como «Pepín» no volverán a dar rienda suelta a sus debilidades, vulgo «mamporros».

—Que Temes no nos dejó mal, porque el sábado decía EL QUE BARRE EL PATIO que marcaría dos tantos, y acertó, a pesar de que el simpático entrenador no tuvo su día chutando.

\*\*\*

—Que algunos «ballisoletanos» se pusieron el domingo a hablar en vasco.

—Que les dió mal resultado, pues ni aun así impidieron verse «embotellados» por los palentinos.

—Que Giralt estaba empeñado en lesionar a Temes, y no lo logró.

—Que con este resultado, sobre todo teniendo en cuenta lo que debió y pudo ser, se habrán convencido en la ciudad del Pisuerga que aquí «chanelamos» en eso del baloncito.

—Que por algo el «C. D. Palencia» es el campeón regional de su categoría.

\*\*\*

—Que el «Unión Infantil Otero» se mojó el domingo, pero no «mojó».

—Que el «Lasalle» jugó como los grandes.

—Que despuntan en este equipo sus elementos Diego, el defensa izquierda y el extremo derecha.

—Que con este resultado se ha puesto la cosa muy seria entre el «Lasalle» y el «Infantil del C. D. P.»

—Que sólo les separa un punto, en favor de los peques de Temes.

—Que de jugarse el viernes por la tarde el partido «Atrasados»-«San Isidoro», veríamos el domingo próximo la gran final.

—Que éste va a ser el plato fuerte del campeonato.

—Que si bien es verdad que el «Infantil C. D. P.» es un buen equipo, no lo es menos que el «Lasalle» juega mucho.

—Que será un partido digno de verse.

\*\*\*

—Que ya está en cartera otro partido de «categoría».

—Que es posible veamos a un equipo leonés.

—Que procuraremos enterarnos bien y se lo contaremos a ustedes.

\*\*\*

—Que después de hacer este «barrido» nos hemos lavado las manos con jabón de olor—¡palabra!—y no decimos la mar ca para que no crean que hacemos un reclamo.

—Que nos hemos puesto «limpios» para alargar la mano a los equipiers del «C. D. Palencia» y decirles efusivamente: «¡Chocarla, amigos! ¡Os habéis portado el domingo!»

—¡...!

—De nada, hermanitos...

EL QUE BARRE EL PATIO

ellos puede alcanzar el codiciado título de campeón del torneo. Pero de ocupar un puesto en la clasificación final y definitiva a ocupar otro, va una gran diferencia. «La honrilla» de los pequeños deportistas es grande, y desean colocarse en los puestos de honor.

Y es fácil observar que el «San Isidoro» puede aspirar fundadamente a colocarse en el honroso segundo lugar de la clasificación. Bastaría para ello que ganasen el domingo por un buen margen y perdiesen los de «Lasalle» en la jornada última, por tanto bastante adverso. Indudablemente, que es fácil. Pero en la dificultad está precisamente el aliciente.

En cuanto al «Atrasados F. C.», aspiran igualmente a ganar el próximo y último partido de ellos, para dejar definitivamente en la cola y a distancia de puntos al «Unión Infantil Otero», pues si bien es verdad que aunque pierdan, el «goal average» les ha de ser favorable con reacción al «Unión»—obsérvese que este último no ha marcado tanto alguno—también lo es que siempre es más favorable el quedar a dos puntos del último clasificado.

En suma, dos partidos que quedan muy interesantes.

CLASIFICACION

Después del último partido jugado, la clasificación de los distintos equipos que toman parte en el campeonato infantil, queda como sigue:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Puntos
I. C. D. Palencia...	3	3	0	0	14	1	6
Lasalle.....	3	2	1	0	4	1	5
San Isidoro.....	3	1	1	1	3	5	3
Atrasados F. C....	3	0	1	2	1	7	1
Unión I. Otero....	4	0	1	3	0	7	1

Nota.—J, quiere decir partidos jugados; G, partidos ganadas; E, partidos empatados; P, partidos perdidos; F, tantos a favor; C, tantos en contra.

PUBLICACIONES

«EL HOGAR PATRIO»  
El número correspondiente al mes de marzo de la revista de la Asociación Española de San Rafael, «El Hogar Patrio», que ha llegado a nuestra Redacción, contiene entre otros originales de interés los siguientes:

«La organización internacional de las Migraciones», por el conde de Altea. «La Emigración española en la Exposición de daciones en Francia». «Emigración transacciones en Francia». «Emigración transoceánica en 1929». «Las Conferencias de San Vicente de Paúl en la República Argentina». «Homenaje al ministro de Trabajo y Previsión, señor Sangro y Ros de Olano». «Noticias del movimiento católico». «La Iglesia es Santa». «La prohibición de las malas lecturas». «La evolución de la evolución», etc., etc.

Nuestro agradecimiento a la Redacción de esta revista por el ejemplar que han tenido la atención de enviarnos.

«LA FARSA»

«Manos de plata» es la obra que publica esta semana LA FARSA. El éxito grandioso y unánime, de crítica y público, que ha obtenido la nueva comedia de Serrano Anguita, da un singular interés a su publicación.

Comedia para vista y para leída, «Manos de plata» constituirá un rotundo triunfo para LA FARSA, que cumple así su programa de ofrecer a sus lectores las obras de más éxito inmediatamente después de su estreno.

LEA USTED  
EL DIA DE PALENCIA

Banco Urquijo Vascongado

Mayor Principal, 23, 25 y 27 PALENCIA

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Cuentas Corrientes: 2 1/2 y 3%

CAJA DE AHORROS: 4%

Imposiciones anuales: 4 1/2%

Asesor: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo

Director: D. LUIS A. POLANCO

**PÁGINA AGRICOLA**

**UNA LABOR ADMIRABLE**

**Las Confederaciones Hidrográficas**

A propósito de la Asamblea extraordinaria celebrada en Zaragoza por la Confederación Hidrográfica del Ebro, publicó días pasados «El Debate», un interesante artículo, del que nos complace reproducir los puntos más esenciales.

Son ante todo, las Confederaciones una idea genial por el fin que persiguen y por los medios de llevarlo a la práctica. Es su fin el «aprovechamiento integral de toda el agua que cae sobre la cuenca de un río principal y las de sus afluentes»; de modo que las gotas de lluvia, retenidas primero por masas de bosque, embalsadas más tarde en pantanos, cayendo luego en saltos, cruzadas en canales y divididas, por último, en las acequias y surcos de las tierras regables, lleguen al mar después de haber rendido útilmente hasta la última dínna de la energía que acumulaban.

Los medios para conseguir el fin son también originales. Significan nada menos que un nuevo concepto de las obras públicas hidráulicas. Antes, el Estado limitábase a aprobar un proyecto, a dirigir y costear la construcción de un canal o un pantano y luego a recibir de los contratistas la obra concluida. El futuro-beneficiario, que veía el agua en las lindes de su finca, nada había puesto en la obra y tampoco nada le había costado. Ningún acicate externo le impulsaba a regar sus tierras secas, que continuarían pagando la misma contribución. Ninguna ayuda crediticia ni técnica recibía si pechaba con la ardua transformación de sus fincas secas en predios regados. Así no es de extrañar que hoy—a los veinte años de construídos—aún corran canales plenos de agua entre riberas sedientas, porque ni el indirecto estímulo de la exención tributaria por un decenio ni la amenaza, más legal que real, de la expropiación en veinticinco años, fueron bastantes para vencer los positivos obstáculos económicos y técnicos de la trascendental modificación agraria.

En las Confederaciones Hidrográficas es una sola la entidad concesionaria y la beneficiaria de las obras, y precisamente el provecho reside en que se verifique hasta la última transformación. El miembro de la Confederación que ha de pagar a ésta un tributo cuando sus tierras pueden ser ya regadas o su salto dispone de mayor potencia, tendrá que aprovecharse de las nuevas obras o su presión tributaria le obligará a ceder sus fincas o su industria a otros que les utilicen.

Las Confederaciones son, además, entidades de organización muy completa.

Son, por último, instituciones democráticas, porque su órgano supremo es la Asamblea formada por los representantes de las zonas regables y de las exportaciones industriales. Son los que pagan el canon por sus aguas o por los caballos de fuerza. Y cuando la Asamblea «de los que pagan» se muestra unánime para mantener la Confederación, como lo ha hecho Zaragoza, es un plebiscito de fuerza indiscutible en favor de aquélla.

Los actos de Zaragoza tienen un aspecto político de innegable interés. Sobre los partidos, fundados muchas veces en cuestiones personales más que ideológicas; sobre las banderías a la usanza vieja, se levanta la unanimidad para un problema concreto de política económica, de cuestiones de Fomento.

Es, sin duda, un síntoma del progreso español en todos los órdenes.

Notemos también cuán frecuente ha sido hablar del Ebro como divisoria de dos Españas: la de allende y la de aquende del histórico río. Ahora el Ebro no divide con sus orillas, sino que une con su cauce a castellanos y catalanes con navarros y aragoneses. No es la línea límite de dos regiones, sino la espina dorsal de una comarca.

Pero la Asamblea de Zaragoza ha aprobado unánimemente también afirmaciones y conclusiones sobre el régimen económico de la Confederación del Ebro, que es el punto más discutido de toda su actuación. Esas aseveraciones son concretas, fundadas en cifras, y conviene destacarlas netamente. Las tomamos del texto escrito y original del discurso del director técnico de la Confederación a la Asamblea de la misma y de un oficio enviado al director gene-

ral de Obras públicas el 19 de febrero último.

«El director técnico ha afirmado, y la Asamblea aprobado, que la Confederación lleva hecha más obra positiva y en menos tiempo de lo que se había prometido en el plan.

En efecto: en el plan financiero se prometía comenzar al cuarto año el aprovechamiento de las primeras obras con un aumento de 4.000 hectáreas regables, y resulta que a los tres años y medio se han creado 72.000 hectáreas de nuevos regadíos y se ha convertido en permanente el riego eventual de otras 109.000.

La Confederación ha hecho en tres años más que el Estado en treinta», se afirmó en la Asamblea a la vista de esas cifras. Las obras cuestan menos ahora que antes. El director técnico cita muchos casos. El más notable es el de

los regadíos del Gállego, cuyo coste se ha reducido a un tercio del anterior.

¡El personal! He aquí la cuestión secundaria en que más se ha cebado la censura ajena. Pues bien: el señor Lorenzo Pardo exhibe las nóminas de la Confederación, que importan 2.670.000 pesetas, que representan 0,0487 en relación con el importe de los gastos totales. No hay despilfarros en sueldos y además se ha reducido relativamente el número de empleados. Citanse casos numerosos para confirmarlo. Es característico el de los famosos riegos del Alto Aragón, donde antes estaban destinados un ingeniero jefe, seis ingenieros subalternos, nueve ayudantes, seis sobrestantes y tres delineantes. Ahora sólo hay un ingeniero jefe, dos subalternos, seis ayudantes, un sobrestante y dos delineantes.

Pero fuera de estas afirmaciones de defensa de la Confederación, se han hecho otras del mayor interés que, de confirmarse plenamente, tendrían consecuencias muy importantes para la orientación futura de la política económica del Gobierno en esta trascendental cuestión.

Se ha dicho que la subvención del Estado iguala casi a lo satisfecho por la Confederación al Fisco en concepto de impuestos; de modo que aquella ayuda «es más aparente que real».

Se ha afirmado también que si el Tesoro no absorbe para sí el aumento de las contribuciones de la nueva riqueza, sino que deja a la Confederación ese tributo de «plus valía» por su obra producido y sólo durante los años que duran las obras, para nada se necesitará la ayuda del Estado.

Es digno, además, de la mayor atención el dato concreto de positivo quebranto que para la Confederación del Ebro significa la supresión de su régimen de «Caja especial», pues sus caudales, en manos de la Banca privada, le rentaban 800.000 pesetas anuales, que no le producirán ingresos en el Tesoro público.

Por último, la Confederación ha pedido en sus conclusiones que se la fiscalice, pero repugna que se la «centralice», privándola de su autonomía para la dirección y ejecución de sus planes.

Ante una realidad como la que la Confederación del Ebro representa; ante el hecho social de su defensa unánime por todas las fuerzas vivas y todos los sectores políticos de la sexta parte de España, que es abarcada por la cuenca del histórico río, sólo una actitud es seria y lógica: la de profundo estudio de cifras, obras y planes antes de aventurar un juicio.

No es aceptable olvidar el conjunto y fijarse en detalles secundarios, como el del personal, y calificar, con datos incompletos o equivocados, por añadidura a las Confederaciones Hidrográficas de «fantasías de técnicos» y «despilfarros orgiásticos de burócratas».

No es admisible tomar como tema las Confederaciones hidrográficas para hacer política, en pro o en contra de la Dictadura, desde Madrid, a cientos de kilómetros de los llanos de Monegros o La Violada, que esperan el agua para salir de su estéril miseria. No es lícito, en fin, que las columnas de los periódicos se utilicen antes para la murmuración que para la crítica verdadera.

El ministro de Fomento así lo entiende y se dispone a visitar en los días próximos las obras de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

**DE AVICULTURA**

**¿HUEVOS FRESCOS?**

—¿Pero ya son frescos estos huevos? Esta es la pregunta que doncellas cocineras y señoras dirigen indefectiblemente a las vendedoras de productos avícolas.

Tienen muchísima razón. El huevo viejo, sostenido a veces por medios químicos altamente nocivos a la salud, además de ser poco grato al paladar, perjudica paulatinamente sus condiciones nutritivas, siendo así perjudicial para el realmente debe ser exquisito alimento de sanos y sólido reconstituyente del enfermo.

Se dice que las ciencias adelantan. Seguramente, pero no le va en zaga la ciencia casera, que precisamente en esta cuestión huevera tiene sistemas de investigación originalísimos no exentos de fundamento científico propio de un gabinete de historia natural.

Más de una vez he quedado sorprendido ante el gesto de ciertas sirvientas que al volver de sus compras han ido examinando cada huevo de los de la «docena fresca». Han ido apoyando cada huevo en sus rosados labios, como si quisieran besar al preciado producto avícola. Primero lo besan por un extremo, y después por el otro. El resultado ha sido rotundo y seguro. «Este es fresco». «Este otro es viejo», y clasificada la docena han hecho propósito firme de no dejarse engañar otra vez.

—Si fuera pa hacer tortilla, bueno; pero pa el chico que anda delicaos? ¡Eso no!

He estudiado detenidamente este sistema casero, y el decirme que será bueno y fresco el que tenga uno de los dos extremos caliente, aunque el resto

del huevo tenga una temperatura glacial, me ha indicado el fundamento de este original procedimiento.

Pegada a la yema está la célula de la cual ha de formarse, durante la incubación, el tierno cuerpecillo del pollito, al que sirven de modo prodigioso de despensa la yema y la clara.

Al ser depositado el huevo en el nidal tiene un calor que pudiéramos llamar «extraño», por cuanto se debe a la subida temperatura de la gallina ponedora, no al calor nacido del mismo huevo.

Esa célula, que es el pollito en embrión, tiene vida propia, y por tanto calor propio, aunque ese calor sea el de una centésima de grado. Esa célula, por tanto, no podrá irradiar a la periferia sino un calor proporcionado, y lo radiará, naturalmente, a la parte de «cáscara» más cercana. De aquí que si apoyamos en esa parte nuestros labios, tan sensibles al tacto, notamos en seguida el calor que supone la vida de la célula. Probando el calor de los dos extremos nos aseguraremos mejor del calor de uno de ellos, ya que el otro ha de estar completamente frío.

Para que el proceso vital de la célula continúe es de todo punto necesaria la incubación. Faltándole esa incubación, ese auxilio externo, la célula muere, desapareciendo así el calor. Sin incubación muere la célula a los ocho días aproximadamente.

Ves ahora, querido lector, la razón que tienen las sirvientas al «besar» las «docenas» recién llegadas de la plaza. Huevo que no tiene calor es para ellas huevo viejo.

Angel de GAZTEA

**Para riegos**

NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.

Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda la clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales.

**NORBERTO MARCOS, MORAN Y C.ª S. L.**  
Casado del Alisal «La Cubana». Teléfono 192.-PALENCIA

**BATERIA DE COCINA**

S. A. L.

esmaltada, premiada con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Barcelona. Pedid en todas las buenas Ferreterías las marcas de la Sociedad Anónima «LAVIADA» (Asturias)

POR LA PROVINCIA

DE PUEBLO EN PUEBLO

Se ha celebrado en Grijota la fiesta del árbol.—Funerales por el alma del general Primo de Rivera en Herrera de Valdecañas.—Otras noticias

**BORDILLA DEL CAMINO**

**NUEVO SECRETARIO**

Por renuncia del cargo de secretario, presentada por el que lo desempeñó por espacio de doce años, se ha hecho cargo de la Secretaría el vicesecretario, don Juan Herreros.

**NUEVO AYUNTAMIENTO**

Después de resuelta por el excelentísimo señor gobernador civil la protesta de constitución del Ayuntamiento; en el día de hoy ha quedado constituido definitivamente en la forma siguiente:

- Alcalde, don José Manrique Pérez.
- Primer teniente, don Ignacio Mediavilla Arijá.
- 2.º teniente, don Luis Rodríguez Herreros.
- Concejales, don Elías Pérez Ruiz, don Julio Tapia Pérez, don Francisco Anaya Escribano, don Abundio Carranza Villazán, don Patrocinio Castañeda Tapia.

**JUSTICIA MUNICIPAL**

Después de resueltas las incompatibilidades ha quedado constituida: Juez, don Eulogio Mediavilla Padrón; suplente, don Benigno Anaya Escribano; fiscal, don Manuel Tapia Pérez; suplente, don Andrés Pérez Ruiz.

**CASINO**

Por renuncia del señor presidente, ha sido propuesto por la Junta directiva, don Elías Pérez Ruiz para ocupar la vacante.

**EL CORRESPONSAL**

**GRIJOTA**

**LA FIESTA DEL ÁRBOL**

Con toda brillantez se ha celebrado en esta villa la fiesta del árbol, que si siempre es motivo de regocijo, porque en ella aprenden los niños y se acostumbran a respetar a los árboles, este año ha tenido el mayor aliciente de que las plantaciones fueron hechas en el recinto enverjado de las nuevas escuelas, sitio el más adecuado para tan hermosa fiesta.

A sí no es de extrañar que nos congregarásemos la mayor parte de los habi-

tantes de la villa y nadie hubiera faltado a no ser por que el día laborable tenía en el campo a muchos labradores, que de otro modo se hubieran sumado al acto. Por ser el primer acto público a que asistía el nuevo Ayuntamiento, quiso el vecindario además, testificar con su presencia la simpatía que le merecen las personas que lo integran.

Reunidos a las 15,30 en la Plaza Mayor, las autoridades, invitados y público en general, con los niños de las Escuelas que portaban sus respectivas banderas, y a cuyo frente se hallaban sus maestros, procedióse por el clero local a la bendición de los plantones, con los que cargaron orgullosos los niños para, al frente de la comitiva, trasladarlos al punto donde los esperaban las hoyas abiertas, yendo durante el trayecto, entonando a coro, himnos alusivos, que continuaron durante la plantación.

Después, desde la tribuna que forma el balcón de la escuela de niños, varios de éstos, de ambos sexos, recitaron bellas y escogidas composiciones poéticas, haciéndolo con tal aplomo y serenidad y con entonación tan adecuada —especialmente Angelita Sagredo— que el numeroso auditorio, considerando la poca edad de los pequeños declamantes, se entusiasmó oyéndolos y efusivamente los felicitó como igualmente a los maestros, doña Josefa Azpiroz y don Juan Santos.

A continuación transcribimos los nombres de los niños y las composiciones que recitaron, por este orden:

- Paquito Pérez, «Para el árbol».
- Maruja Santos, «¡Oh, arbolito!».
- Valeriano Romero, «A la juventud».
- Angelita Sagredo, «El lamento del jilguero».
- Julio Flores, «¿Por qué lloras la sequía?».
- Estéfana Romero, «En la arboleda».

Leopoldo González, «En la fiesta del árbol en Grijota».

Encarnación Valerio, «Sin el árbol». Los dos sonetos que recitó el niño Leopoldo González, de diez años de edad, fueron compuestos por su señor padre, nuestro distinguido amigo don Leopoldo, autor igualmente de los versos que él mismo leyó seguidamente.

Terminada que fué la lectura de los trabajos aludidos, autoridades e invitados pasaron al salón destinado a clase para varones, y presidiendo el alcalde, don Isaac Abril, procedióse a entregar a cada niño una merienda que consistía en un panecillo relleno de carnes fiambres y una naranja, con lo que los pequeños desfilaban contentos, acabando por hallar completamente dichosa una jornada que para todos lo fué.

Finó la fiesta con un breve discurso de nuestro alcalde, para recomendar a todos respeto y amor a los árboles, agradecer a los invitados su asistencia y disculparse de que el propósito de reducirse el presupuesto de gastos del Municipio, impidiera, como fuera su deseo, obsequiar a todos los presentes, argumentando que había que ser avaros de la hacienda que es de todos, aunque en ocasiones fuéramos pródigos de la nuestra.

Los concurrentes satisfechos de que el espíritu de economía presidía las acciones de nuestros representantes; y don Leopoldo González, creyendo interpretar el sentir de los demás, contestó al alcalde que, el obsequio debía circunscribirse a los niños, pues éstos iban contentos con su merienda; los mayores lo estaban también, restándoles sólo hacer votos porque el año próximo la plantación de árboles alcance la cifra de dos mil.

A propósito de este proyecto, se sabe que para llevarle a la práctica hay la idea de solicitar de la División Hidrográfica del Duero, la cesión al pueblo de los retazos de terreno que a uno y otro lado de la acequia van quedando sobrantes y que no podrían tener mejor aplicación, que convertirlos en pequeños sotos, siendo garantía del arraigo y crecimiento de los árboles, la buena calidad de la tierra y la humedad que por filtración, habrían de recibir del canal y acequia inmediatos.

**EL CORRESPONSAL**

**HERRERA DE VALDECAÑAS**  
**FUNERALES POR EL MARQUES DE ESTELLA**

El día 7 del actual se celebraron con toda pompa y solemnidad en esta parroquia de Santa Cecilia, exequias por el alma del llorado general Primo de Rivera.

Asistieron a ellas el jefe local de U. P. y nutrida representación de la misma; Somatén, bajo la presidencia de su respectivo jefe.

Nota simpática dieron, asimismo, al acto, realizándolo sobremanera, los niños de las escuelas, con sus maestros a la cabeza.

Después de la misa, que fué interpretada con acompañamiento de órgano, pu so fin a las honras fúnebres solemne responsorio.

**DE SOCIEDAD**

Se encuentra entre nosotros y al lado de su querida madre, el joven maestro nacional, victorioso en las últimas oposiciones; particular amigo nuestro, don Fabriciano García Baranda.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena y bienvenida.

**DE CORREOS**

**SERVICIO INTERNACIONAL**

**DIAS DE SALIDA Y VIAS DE EXPEDICION DE LA CORRESPONDENCIA PARA LAS COLONIAS ESPAÑOLAS DEL GOLFO DE GUINEA, DURANTE EL MES DE ABRIL DE 1930**

Día 3.—Vía Cádiz y Las Palmas, embarcando en el vapor ISLA DE TENERIFE, de la "Compañía Transmediterránea", que saldrá de Cádiz el día 6 (a las quince) para Canarias, enlazando con el vapor WAREGA, de la "Woerman Linie", que saldrá de Las Palmas el día 9 para Fernando Póo, llegando a Santa Isabel el 25.

Día 6.—Vía Cádiz y Las Palmas, embarcando en vapor de la "Compañía Transmediterránea", que saldrá de Cádiz el día 9 (a las quince) para Canarias, enlazando con el vapor WADAI, de la "Woerman Linie", que saldrá de Santa Cruz de Tenerife el día 13 y de Las Palmas el 14 para Fernando Póo, llegando a Santa Isabel el 30.

Día 17.—Vía Cádiz, embarcando en el vapor LEGAZPI, de la "Compañía Transatlántica", que saldrá de Barcelona el día 15 y de Cádiz el 20 (a las diez) para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro y Fernando Póo, llegando a Santa Isabel el 2 de mayo. (Este vapor llevará paquetes postales para Fernando Póo, en despachos de Cádiz y Santa Cruz de Tenerife para Santa Isabel.)

Día 20.—Vía Cádiz y Las Palmas, embarcando en el vapor ROMEU, de la "Compañía Transmediterránea", que saldrá de Cádiz el día 23 (a las quince), para Canarias, enlazando con el vapor "UKAMA", de la "Woermann Linie", que saldrá de Santa Cruz de Tenerife el 28 y de Las Palmas el 29, para Fernando Poo, llegando a Santa Isabel el 24 de mayo. (Este vapor llevará paquetes postales para Fernando Poo, en despacho de Santa Cruz de Tenerife, para Santa Isabel.)

Durante las fechas que no correspondan a las salidas arriba citadas, la correspondencia dirigida a las Colonias españolas del Golfo de Guinea, se enviará a Las Palmas, con objeto de que dicha Oficina pueda cursarla por algún otro servicio marítimo que, aunque no regular, transporte correo para aquellas posesiones desde Canarias.

Palencia, 1.º de abril de 1930.

El Administrador Principal,  
**DOMINGO ISMER**

**JOSE MARIA DE LA SIERRA (OSORNO)**

Almacén de maderas de todas clases, lo mismo para carreteros que para construcción; entarimados y molduras, puertas, ventanas y balcones, a las medidas que las deseen; teniendo las mismas existencias en Carrión y Villada.

Se pone en conocimiento del público que se ha abierto una nueva Fábrica de Sierra en Aguilar de Campoo, en el cruce de la carretera de Cervera y Madrid-Santander, donde encontrarán todo lo que precisen, de todas las existencias.

Se compra toda clase de árboles, pagando a precios como nadie.  
Casa Central: Osorno.

**AGOTAMIENTOS**

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

**Norberto Marcos**

Casado del Alisal. «LA CUBANA»

**SOCIEDAD ANONIMA AZAMON**  
ARLABÁN, 7.  
MADRID.

**AGENCIA DE PROPAGANDA**  
COMEDIAS, 22-VALENCIA

**NITRO-CAL-ANON**  
EL NUEVO ABONO DE ROBERTERA  
GARANITIZADO 15/16% DE NITROGENO TOTAL

**SULFATO DE AMONIACO**  
FERTILIZANTE... NITROGENADO  
BASE DEL ABONO COMPLETO  
GARANITIZADO 20/21% DE NITROGENO AMONICAL

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS.

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

## POR LA REGION

## CRÓNICAS LEONESAS

# Un padre desnaturalizado vende un hijo suyo de cuatro años de edad a unos ambulantes.—Hacia la construcción de una plaza de toros

**MUJER ABRASADA**

Cuando estaba en su domicilio, sola, la vecina de Vidanes, Catalina Fernández, de 62 años, se la incendiaron las ropas, muriendo abrasada.

**DETENCION**

En el inmediato pueblo de Torneros, fué detenido Joaquín Velez, de 19 años, hojalatero, ambulante, porque estando hospedado en el pueblo de Manzameda, en casa de la vecina Elvira Pozos Alonso, abusó con engaños de una hija de ésta de 9 años, llamada Consuelo.

**ENTREGA A SU HIJO**

La vecina de las Ventas de Nava, Saturnina Cuervo, denunció que su marido Eusebio de los Bries, la quitó hace unos días un hijo de ambos, de cuatro años, que se lo entregó, cree que vendido a unos ambulantes.

Hechas las oportunas diligencias, se averiguó que, efectivamente, el niño, fundándose en que carecía de recursos, se le entregó a dichos ambulantes, que se dedican a floristas y que vivieron en las Ventas de Nava.

**ARBITRIOS MUNICIPALES**

Recaudación obtenida por bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes, carnes frescas y saladas, volateria, caza mayor y menor, etc., etc.

Día 5, pesetas 2.366. Día 6, pesetas 597,90, más 281,50 por derechos y tasas en el Matadero.

**EN LA ASOCIACION DE CARIDAD**

El gobernador civil señor Díaz Moreu, acompañado de su esposa, visitó ayer la Asociación Leonesa de Caridad, presenciando la comida que se sirvió a los que allí acuden.

La primera autoridad gubernativa, entregó un donativo de 100 pesetas, a la vez que tuvo palabras de elogio para cuantos contribuyen a sostener la benéfica institución.

**ATROPELLO**

Esta mañana, a las doce y media, el automóvil LE. 277, atropelló en la Plaza de La Libertad, al ciclista Heraclio Blanco, de 18 años. Conducido a la Casa de Socorro, el médico de guardia, don Victorio Hurtado, le curó de una erosión en la región tarsiana del pie derecho, una contusión en el tercio medio de la pierna izquierda y una erosión en el tercio interno de la misma pierna, de carácter leve, salvo complicaciones. Se impuso al herido el suero antitetánico, trasladándose a su domicilio, en el Barrio de San Esteban.

**Callos?**

Usando sólo tres días el patentado Ungüento Mágico

desaparecen totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO, VERRUGAS Y JUANETES.

Hay muchas imitaciones. Exigido.

**Ungüento Mágico**

En Farmacias y Droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO, PLAZA SAN ILDEFONSO, 5, Madrid.

**BODAS**

Han contraído matrimonio en la iglesia parroquial de San Martín: Sergio

Viejo Rubio y Aurelia Robles Gallego. En la de San Marcelo: Félix Velasco Abarca y Ana Fernández de Tejerina;

Tomás Manuel González y Maria Ayaña Muñoz.

**EXCURSION**

La Sección leonesa de la Real Sociedad de Alpinismo «Peñalara», celebró el pasado domingo su excursión colectiva al Puerto de Pajares, en cuyas inmediaciones existe aún nieve en buenas condiciones para «esquiar».

Varios excursionistas efectuaron una nueva ascensión, subiendo al Cueto de Millaró, una de las mayores alturas de la provincia (2.200 metros).

Al parecer, desde aquella altura, se dominan perfectamente las más altas cumbres de la cordillera Cantábrica, entre las que destacan los «Picos de Europa», Peña Ubiña y Peña Rubia.

Si continúa la nieve, propicia para practicar el deporte del «eski», posiblemente nuestra Sociedad organizará nuevas excursiones colectivas.

**PARA LOS AUTOMOVILISTAS**

El Ayuntamiento de La Bañeza, ha cedido al Patronato del Turismo, una parcela de terreno de 60 metros de longitud por 30 de ancho, en el kilómetro 304 de la carretera Madrid-Coruña, para construir en ella un albergue para refugio de automovilistas.

**LA PLAZA DE TOROS**

En la última sesión celebrada por la Comisión Permanente municipal, fué leída una instancia de don Manuel Alonso, pidiendo autorización del Ayuntamiento para que le deje instalar una plaza de toros de madera, en los terrenos del Ayuntamiento, detrás del Sanatorio del doctor Eguiaray.

Además pide quede exento de los impuestos municipales.

Como ya hemos dicho se trata de la plaza de toros, que estuvo instalada en La Bañeza.

Según el informe, no hay inconveniente en que instale la plaza dicha, previo el pago de los impuestos municipales.

**DONATIVO DE LIBROS**

El procurador de esta capital, don Eleuterio Rueda, que hace años organizó en «La Crónica de León», una suscripción de libros para formar la Biblioteca de la cárcel de esta capital, ha remitido en estos días al señor director de dicha prisión, noventa y cinco volúmenes, que por su conducto, la familia del finado don Sabas Martín Granizo, trasmite a los presos.

**ESPESO****Sociedad Anónima Antracitas de Vellila**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de esta sociedad, que se celebrará el 30 del corriente mes de abril, a las 5 de la tarde, en Madrid, Plaza del Callao, número 4, piso número 13, y tendrá por objeto el deliberar y acordar acerca de la ampliación del capital social y reforma de estatutos.

Guando, 7 de abril de 1930.

El presidente del Consejo de Administración,

Julio Fernández DE LA FUENTE

## Nuestros mercados al día

**EN LA REGION****MEDINA DEL CAMPO**

Los campos están superiores y dan el aspecto de tener este año los labradores una gran cosecha.

Se cotiza harina extra, a 65 pesetas los 100 kilos; de 1.ª, a 62; panadera, a 60; de 2.ª, a 58; salvado terciñilla, a 33; comidilla, a 24; gordo, a 26 ídem.

Al mercado de trigos se calculan en unas 1.000 fanegas, las que se han presentado y se vendieron a 78 y 79 reales fanega, de 94 libras.

Vale el centeno, a 50 reales la fanega; cebada, a 36 y 37; algarrobas, de 57 a 58 ídem.

Ya principian a animarse los mercados de ganado lanar, que tan importantes son en esta población, calculándose en unas 10.000 cabezas las que se han presentado, vendiéndose a los precios siguientes:

Ovejas de 42 a 45 pesetas una; corderos, de 26 a 28; carneros de 48 a 50 ídem.

El mercado de ganado, en general, que en esta época está en su apogeo, presenta buen aspecto, puesto que los precios se sostienen firmes, y se notan deseos de comprar.

Operaciones se hicieron de unos 20 vagones de trigo, habiendo sido comprados por un fabricante de esta localidad.

**VALDERAS**

Centeno, a 12,50 pesetas fanega.

Cebada, a 10.

Avena, a 7,50.

Garbanzos, de 30 a 42.

Mueles, a 15.

Harina extra primera, a 60 pesetas los 100 kilos.

Panadera, a 58.

Terciñilla, a 43.

Cuartá, a 35.

Comidilla, a 27.

Hoja, a 25.

Vino, a 4,50 pesetas los 16 litros.

Tendencia del mercado, se sostienen

Estado del tiempo, bueno para el campo.

**EN LA PROVINCIA****VILLAMURIEL DE CERRATO**

La principal riqueza local hállase en un periodo de estancamiento pocas veces conocido. La oferta de nuestros clásicos vinos es abundante, sin tener salida, a pesar de sus precios reducidos: 18 reales cántaro, a que se cotizan, lo que unido a la depreciación absoluta de los granos con salida nula, ponen al sufrido labrador, en una crisis económica que materialmente le hacen imposible su misero vivir.

**AGUILAR DE CAMPOO**

El campo ha ganado mucho en estos últimos días primaverales, después de los fríos y heladas pasadas, y de seguir así es de esperar que la cosecha no defraude las esperanzas de los desgraciados labradores.

Nada han variado de precios las harinas y clases de la cotización anterior, viéndose menos demanda en los residuos de la mouturación, debido a estar ya en plena primavera, y poder salir los ganados a pastar.

Los trigos se cotizan al precio de la tasa, siendo las operaciones casi nulas; debido al gran retraimiento que hay por parte de los compradores, solamente se hacen las operaciones más precisas para cubrir las necesidades de momento.

Vale el centeno, a 15 pesetas la fanega; cebada, a 11,50; avena, a 8; algarrobas, a 15; habas, a 19; yeros, a 16 ídem; maíz, a 49 los 100 kilos; garbanzos finos gordos, a 1,80 el kilo; regullares, a 1,50; menudos, a 1,20.

El aceite se paga, a 1,70 pesetas el litro; vinos tintos, a 0,60; blancos, a 1,20 (de dos hojas); anisado, a 1,60; vinagre, a 0,60 ídem.

Bueyes de labor de 2.000 a 2.500 pesetas la pareja; novillos, de 600 a 850 uno; añojos, de 250 a 300; cerdos al destete a 50 ídem.

Pan de 1.ª, a 0,65 pesetas el kilo; de 2.ª, a 0,62; patatas, a 1,10 los 11,50 pimentón molido, a 4 el kilo; nueces, a una; miel, a 1,50; queso del país, a 2; chorizos, a 9; huevos, a 2 la docena.

Ofertas hay algunas de pequeñas partidas de trigo, pero sin aceptación.

Demandas y operaciones nulas.

**URALITA S. A.****MATERIALES DE CONSTRUCCION**

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y arriesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL., 258

TELÉFONO 306

# Débiles

# Elíxir

# Callol

que da Vida y Juventud

rápido  
eficaz  
agradable

UN POCO DE HISTORIA

# LA "CASA DE PALENCIA" EN BILBAO

Vehículo de confraternidad, no despreciable, es el Cuadro Artístico de la Casa, que con un sacrificio meritorio proporciona a la Sociedad ocasiones de congregar a la casi totalidad de los socios y familiares de los mismos con relativa frecuencia, dando lugar a expansiones de paisanaje por demás agradables y también a que, haciéndose deliciosas las veladas, sean apetecidas por amistades del país que con nosotros comparten alegrías y vinculan su patriotismo con el nuestro.

De las veladas teatrales verificadas merece especial mención la que tuvo lugar en el hermoso teatro Arriaga, a beneficio de los damnificados por el incendio del Teatro Novedades de Madrid y por la explosión de Cabrerizas Bajas, de Marruecos, cuyo resultado artístico superó en mucho al económico y en la que colaboró brillantemente la Banda del Regimiento de Garellano, de guarnición en esta plaza, y el celebrado costumbrista vasco señor Varela, muy simpaticante de Casa Palentina.

Lugar preferente ocupa nuestra Biblioteca que, por graciosa donación de la excelentísima Diputación provincial de Vizcaya, cuenta con multitud de volúmenes de ciencia, arte, literatura y de historia. Instalada en local espacioso y catalogada cuidadosamente, ofrece facilidad para llenar sus importantísimos fines, y dispone de tratados de todas las manifestaciones del saber.

En la ayuda material a los paisanos, —socios y no socios,—no escatima la Sociedad medio alguno a su alcance y así ocurre que se busca colocación a quienes la solicitan, adecuada a sus aptitudes o profesiones, siendo bastantes las conseguidas; se recauda una cuota extraordinaria de una peseta por cada socio que fallece para entregarla a sus familiares como ayuda o socorro; se hacen colectas momentáneas para auxiliar a los paisanos transeúntes que que a la Sociedad acuden en demanda de auxilio, sin mirar la causa de su situación, y se abren suscripciones para los socios que padezcan de enfermedad prolongada o costosa.

Buscando la convivencia con los naturales de este gran país, admite la sociedad a todos los que lo solicitan, en iguales condiciones que para los palentinos (menos el derecho de voto) y tal medida ha dado un buen porcentaje de socios simpaticantes que facilitan en gran modo el apoyo de personalidades y Corporaciones del país vasco y que en cuanto al elemento joven puede traer la repercusión de enlace de vascos y castellanos, uniendo con la sangre dos ramas de la Patria.

En algún tiempo, tuvo la sociedad el servicio de café y ambigú bajo su administración, pero ya hace algunos años que disponemos de conserje palentino que, por su cuenta, tiene a su cargo esos menesteres. Afortunadamente para la Casa, ha encontrado siempre paisanos que no han vacilado en comprometer sus ahorros en aras de su sociedad y de ello debemos congratu-

larnos porque aunque parezca asunto baladí, puede considerarse como uno de los puntales de la Casa, dada la naturaleza de la misma.

Es sólida la situación social, a pesar de la insignificante cuota que se paga, porque ha logrado echar raíces hondas en la conciencia de los palentinos de esta residencia y nada hace temer por su vida, que es prolongación de la nuestra familiar; pero mejoraría mucho si palentinos de posición o de renombre y Corporaciones palentinas prestasen su concurso material y moral como creemos debieran hacerlo, teniendo en cuenta los fines laudables a que está consagrada, en beneficio de

los paisanos y en todo caso de nuestros semejantes.

Pues bien; vehementes en el deseo de darla más relieve, la Junta directiva pone su empeño en celebrar en esta Casa—cuanto antes—una exposición de productos de la tierra y de la industria de la provincia de Palencia, no solo para darles a conocer a este país, que quizá no sea ya necesario, por conocidos, sino muy principalmente para buscar una ocasión de establecer el intercambio entre las dos regiones, ya que las relaciones mercantiles traen como secuela las personales y con ellas afinidades provechosas.

Iniciadas fueron el año último las

gestiones para la celebración del certamen y aunque los auspicios no brindan gran esperanza, esperamos que nuestra Corporación provincial, las Municipales y las casas industriales de mayor potencia no desoirán nuestro ruego y súplica de aportación económica para que sea un hecho la idea que, convertida en realidad, tantos beneficios habría de reportar, sin lucro alguno por nuestra parte.

En la misma esfera de acción, pero ya espiritualmente, pretendemos ser acicate para conseguir que se lleve a vías de hecho la feliz idea de levantar en Palencia, un monumento perpetuador de la memoria del egregio palentino Berruguete y a tenor de su sentir, la directiva de esta Sociedad acordó unánimemente aportar su modesto óbolo por medio de suscripción y de tómbola, ya empezadas y en marcha, y se dispone acuciar a todos los que cree con disponibilidades para el concurso moral y material, no cejando hasta ver las posibilidades que rematen una obra eminentemente justiciera y palentina.

Esta es, a grandes rasgos la esencia y la forma de «Casa Palentina» de Bilbao, que, como Centro Regional, está a la cabeza de los de Vizcaya, y que por impulso y, si es necesario, abnegación y sacrificio llegará a conquistar el puesto preeminente a que tiene derecho y aspiración, en defensa de personalidad en el concierto de la Patria, para su querida provincia de Palencia y honor de su historia sin mancilla.

Nuestro cuadro de socios es el siguiente:

Socios natos.—Señor presidente de la excelentísima Diputación y señor alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Palencia.

Socios honorarios.—Presidente honorario, don Julio Senador Gómez; don José Ordóñez Pascual, don Matías Peñalba, don César Gusano, don Rafael Navarro, don Eugenio Madrigal, don don Eusebio Cea, don Román Arturo Redondo, don Abundio Zurita, don Juan Díaz Caneja, don Anacleto Orejón, Reverendo P. Constantino Malumbres, don Félix Abasolo, excelentísimo señor don Alberto Castro Girón, don Victorio Macho, don Emilio Díaz Caneja, don Julio del Campo, don Arturo H. Mariano Morgan, don Moisés Huertas, ilustrísimo señor don Dionisio Moreno, Obispo de Coria; R. P. Pedro Calzada y don Telesforo Guzmán.

Socios protectores.—Don Vicente Rojo y don Pedro Aguado Bleye.

Entre los socios activos destacan figuras tan relevantes como: don Gerardo Álvarez Miranda, don Enrique García Montero, don Leoncio Rodríguez Aguado y don Francisco de la Iglesia Pimilla, honra y prezo de la Magistratura de la Judicatura y del Secretariado Judicial.

Saluda fraternalmente a su patria chica.

LA DIRECTIVA

Bilbao, abril de 1930.

**U. Román Baquerín**

Del Instituto Rubio de Madrid

Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

**RAYOS X**

Ha trasladado su consulta

Mayor Principal, 28, entresuelo

CRÓNICA LIRICA

## LAS ESTACIONES

El año es en la vida la medida de comparación, el intervalo de tiempo en que podemos llegar a la meta o desafiarnos monte abajo.

Durante su paso, por la pantalla de la existencia, podemos llenar de alegrías el odre de nuestros anhelos; podemos saturar las ansias que nos conmovieron como podemos sentirnos rotos, desarticulados, vencidos por incontables amarguras.

Un año puede ser bastante para que el mendigo logre la riqueza y pueda abrasearse en relámpagos de avaricia, para que el poeta—todo espíritu—se materialice, o para que el magnate descienda hasta sentir atenazadas sus carnes por la zarpa cruel y vengativa de la miseria.

Durante los múltiples días del año desfilan muy cerca de nosotros un puñado de diosas mitológicas, un grupo de fantásticas repartidoras de risas y lágrimas. En este cortejo se pasea la Fortuna; va segando, aburrida, cizaña en este hogar, al par que derrama en aquel otro la inquietud del oro.

Junto a ella, confundida con ella muchas veces, camina la *Casualidad*, repartiendo penas y alegrías, semejándose a ratos a la triste *Fatalidad*, que sólo puede entregar acibarados dones.

El año es como una inmensa serpiente que parte su cuerpo en cuatro segmentos, que son otros tantos descansos, puntos de contraste, serenos oasis de reposo.

El año empieza en época de nieves, de frío; pero no obstante, consideramos como estación primera a la que actualmente deshoja sus encantos, a la primavera. Viene a ser en el año, no como la cabeza: es lo más joven, es el corazón, que a veces sale a flor de piel para curtirse un tanto con los reflejos del sol, es decir, con el tónico que hace llenas de savia las mortales venas y que acelera el ritmo, parsimonioso hasta entonces, del vivir cotidiano.

La primavera es símbolo de muchas fantasías, de infinidad de inconsistentes emociones. Es el espejuelo en que rebrillan las esperanzas amables, el elixir que hace renacer majestuosamente lo más íntimo de nuestro ser. Decir prima-

vera equivale a decir principio, nacimiento... esperanza.

El segundo descanso, la segunda interrogación—ya que cada estación al llegar no parece otra cosa—suele ser como un inmenso termómetro, cuya columna se eleva cada día más, llega a un máximo que nos ahoga y vuelve a descender cuando muere el verano.

En esta estación maduran los frutos, se materializa la primavera, se hacen más reales las esperanzas, antes esbozadas como en croquis. Durante el estío, los hombres se hacen amigos de la noche, reniegan del astro rey y se enamoran de la pequeñez de una estrella. ¡Quizá de la misma que recorre la trayectoria de su propia vida! Plenitud es digna hermana de verano.

El otoño tiene lejanas reminiscencias de la etapa primera. Los árboles pierden su carne, adelgazan al mismo tiempo que las polieromas fantasías con que tejimos la tela del futuro con que soñábamos, se deshacen como terrón de azúcar bajo cálido chorro de agua, para que no tardando quede tan sólo el sedimento, el pozo... el recuerdo.

El sol del otoño tiene un medio tono especial que ilumina exclusivamente la alegría de las vendimias, el sano reír del pueblo humilde. Decir otoño es lo mismo que decir descenso.

Cuando muere el año, llega el invierno con sus achaques, con la canción de hogar, con la balada del desengaño, con la cruel trova del hambre.

El invierno es el enterrador del año; impasible asiste a su agonía; le ve retorcerse, crujiir, resistirse; siente su aliento, recoge su último átomo de vida que pone en el corazón—aún no palpitante—del año que nace. Guía al año naciente en sus primeros pasos, riéndose de sus piruetas, hasta que meses después abre él mismo su fosa, a la que caerá como un témpano que se desploma, empujado por el cálido amanecer de un día de marzo.

Muerte e invierno quieren representar lo mismo.

Santiago MATA LLANA VENTURA  
Madrid.

## CONCURSO ENTRE CONSTRUCTORES

La «COOPERATIVA DE PALENCIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CASAS BARATAS» abre concurso para la construcción de 22 casas, con arreglo a la Ley de Casas Baratas y al proyecto formado por el arquitecto Sr. Unamuno y aprobado por R. O. del 2 de Marzo de 1930.

Tanto los planos y presupuestos como el pliego de condiciones, estarán de manifiesto en el domicilio social de esta Cooperativa, Plaza Mayor, núm. 16, 2.º, izquierda, durante 20 días a contar de la fecha del presente anuncio y hora de las 19 a 20; cerrándose el plazo de admisión de pliegos, el día 21 de Abril.

Palencia 1.º de Abril de 1930.—El Presidente, Lino Rodríguez.

**Yagües García**

**OCULISTA**

DEL INSTITUTO OFTÁLMICO

CONSULTA DIARIA DE 10 A 1

Gratua para los pobres. de 4 a 6

Calle Pral 64, 1.º PALENCIA



# NOTICARIO

## NECROLOGIA

El lunes falleció en esta capital, a los setenta y cuatro años de edad, el respetable caballero, don Julián Crespo Misiego, padre político de nuestro querido amigo, don Pablo Fernández, agente de Vigilancia de esta capital.

El acto del sepelio tuvo lugar ayer, martes, constituyendo una sentida manifestación de duelo que prueba las grandes simpatías y merecidos afectos de que gozaba el finado.

Los familiares de éste nos ruegan de mos las gracias, en su nombre, a cuantos, de alguna manera, se han asociado al dolor que sobre ellos pesa.

Nosotros enviamos la expresión de nuestra condolencia a nuestro distinguido amigo, don Pablo, y a su virtuosa esposa, doña Luisa Crespo.

## UN TELEGRAMA

Nuestro querido compañero don Luis de Oney, como presidente que es de la Asociación de la Prensa Palentina, ha recibido el siguiente expresivo telegrama:

«El Director general de Comunicaciones al presidente de la Asociación de la Prensa Palentina.—Honrado por la visita de los representantes del periodismo sudamericano, y de otros países, al palacio de Comunicaciones, transmito le su salud con el nuestro.»

## REGISTRO CIVIL

Nacimiento.—Jesús Gómez Abad, hijo de Fernando y Juana, Barrio de los Cuarteles.

## SALA DE SOCORRO

Ha sido curado Virgilio García, de 33 años, que presentaba una herida contusa en la mano izquierda.

# SUCESOS

## ROBO DE TRIGO

La Guardia civil de Carrión ha detenido a las vecinas de San Mamés de Campos Abundia Toribio y Cándida Ibáñez, autoras del robo de 106 kilos de trigo a Agustín Ortega.

Estas mujeres, mayores de edad, casadas, aprovechando la ausencia de Agustín, decidieron robar el grano, y para ello, el 6 del actual, a las seis de la mañana, Abundia saltó unas tapias, y valiéndose de una escalera de mano subió a una ventana de la vivienda del mencionado vecino, penetrando en el interior, mientras Cándida esperaba abajo, para recoger el producto del robo.

No es la primera vez que Abundia entra de esta manera en el domicilio de Agustín, estando ausente, para apoderarse de comestibles.

Ambas individuos fueron puestas a disposición del Juzgado.

## ATROPELLADO POR UNA BICICLETA

Ayer, a las siete de la tarde, fué atropellado por una bicicleta en el paseo de la Orilla del Río, el niño Pablo Sierra Burgos, de 6 años, sufriendo una herida contusa en el muslo izquierdo, erosiones en la rodilla izquierda y contusión en la región nasal, de las que fué curado en la Sala de Socorro.

Hasta ahora no ha sido habido el ciclista.

## OTRA DENUNCIA

Por los guardias municipales fué denunciado, ante la Alcaldía, el chico Andrés Mena, de 14 años, por lanzar piedras en la Plaza de León, una de las cuales alcanzó a una señora, lesionándola levemente en la pierna derecha.

# Del Gobierno Civil

## DEL MUNICIPIO

### PROYECTOS

Se ha presentado una instancia acompañada del correspondiente proyecto, y en la que don Claudio Iglesias, vecino de Lores, solicita la correspondiente autorización para establecer una central eléctrica en término municipal de San Salvador de Cantamuga, y las correspondientes líneas de alumbrado eléctrico para los pueblos de Lores, Casavegas, Venta de Orbaneja, Areños, Los Lazos, Tremaya, Celada de Roblecedo, San Juan de Redondo, El Campo, Lebanza, Polentinos y San Salvador.

—Se autoriza a la Sociedad Minera San Luis, para instalar las balsas de sedimentación necesarias para la clarificación de las aguas, procedentes del lavado de carbones en su instalación de Guardo, debiendo ejecutarse las obras con arreglo al proyecto firmado en Guardo, en 10 de diciembre de 1929, por el ingeniero de minas, don Juan Cortés.

### DONATIVOS

El gobernador, don Joaquín Sarmiento Rivera, ha hecho los donativos siguientes:

Asociación palentina de Caridad, 50 pesetas.

Cofradía de San Vicente de Paúl, 25.  
Siervas de María, 25.

Hermanas de la Caridad, 25.

Damas protectoras del Obrero de León, 25.

### OBRAS DE DEFNSA DE FRECHILLA

En el «Boletín oficial» se publica una Real orden de Fomento, autorizando al Ayuntamiento de Frechilla, para construir unas obras de defensa de dicha pueblo contra las avenidas del río Valdeginete.

Las obras se ejecutarán bajo la inspección y vigilancia de la División Hidráulica del Duero, a la que el Ayuntamiento remitirá un ejemplar del proyecto, y avisará la fecha en que empiecen y terminen aquéllas para que proceda a su reconocimiento, levantando el acta correspondiente, que elevará a la aprobación superior.

Quedarán terminadas en el plazo de un año, a partir de la fecha en que se otorgue la concesión.

El cauce del río Valdeginete que se limpie debe quedar en condiciones de que no se produzcan encharcamientos que pudieran ocasionar el desarrollo del paludismo.

### LA SALA DE SOCORRO Y EL LABORATORIO

Prosigue ell alcalde, señor Martínez de Azcoitia, sus visitas a las diversas dependencias municipales, con objeto de estar al tanto de la marcha de los servicios.

Ayer por la tarde visitó, en unión del concejal don Luis Martínez, la Sala de Socorro y el Laboratorio, quedando satisfecho del funcionamiento de estos Centros.

Claro es, que a medida que las circunstancias lo permitan, se irán adquiriendo aparatos para la Sala de Socorro, a fin de conseguir que el servicio sea completo.

Refiriéndose el señor alcalde a una noticia que tuvo, relacionada con la limpieza de un pozo negro en plena calle Mayor, nos manifestó que había dado las oportunas órdenes para que sea cegado, debiendo la persona dueña de la finca construir inmediatamente la acometida a la alcantarilla general.

Muy bien está que con todo rigor se cumplan las ordenanzas municipales y toda energía para evitar infracciones de las mismas, merecerá el aplauso del vecindario en general.

Parece ser que no todos los industriales que se dedican a la venta de carbón, cumplen lo ordenado sobre peso y precio.

El concejal delegado de estos servicios, señor Martínez Mérida, nos interesa hagamos público, para que llegue a conocimiento de los interesados, que el carbón debe llevarse a domicilio en sacos de 50 kilos y con precio.

El viernes celebrará sesión ordinaria la Comisión Permanente.

Se resolverán asuntos de trámite y se aprobará una moción acerca del Cuerpo de Bomberos.

Es propósito de la Permanente proceder cuanto antes a la reorganización del Cuerpo.

Por la Guardia municipal han sido denunciados:

Emiliano Campillo, dueño de la casa señalada con el número 15 de la calle de los Pastores, por tener retrete antiguo, sin agua.

Victoriano Aragón, propietario de la casa 13 de igual calle, por el mismo motivo.

## CAMARA OFICIAL AGRICOLA

### UN TELEGRAMA

En cumplimiento del acuerdo tomado por esta entidad en sesión celebrada el día 8 del actual, el señor presidente de la misma ha cursado el telegrama siguiente:

«Presidente Cámara Agrícola a excelentísimo señor Ministro de Economía Nacional:

Reconocidos los agricultores al criterio del Gobierno de mantener la tasa mínima del trigo hasta el 15 de julio de 1931, para los efectos mercantiles evitando operaciones de agio, se hace necesario que V. E. se digne decretar el mantenimiento de la tasa hasta referida época.

Le saluda respetuosamente.—Alejandro Nágera».

### «El Día de Palencia»

vende todos los clichés que diariamente publica.

Apartado 34.—Palencia.

# HOLLAND AMERICA LINE

## ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México.

Próximas salidas para los puertos de LA HABANA-VERACRUZ-TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

v/ EDAM	.....	{	Bilbao, 25 Abril	v/ MAASDAM...	{	Bilbao, 24 Junio
			Coruña, 24 >			Coruña, 25 >
			Vigo, 25 >			Vigo, 26 >
v/ IEERDAM....		{	Bilbao, 27 Mayo	v/ SPAARNDAM	{	Bilbao, 22 Julio
			Coruña, 28 >			Coruña, 23 >
			Vigo, 29 >			Vigo, 24 >

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase:

HABANA.....Pesetas 545'25

VERACRUZ-TAMPICO..... id. 588'50

(Incluidos los impuestos)

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes señores:

Pérez Ullivarri e Hijos, Ltda., Bilbao.

Francisco García, Santander.

Viuda de A. López de Haro, Gijón.

López Companioni, Coruña.

JOAQUIN DAVILA y COMPANIA VIGO

## “AURORA” Compañía Anónima de Seguros

(FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1908.

Capital suscrito y desembolsado.....	PESETAS
Reservas voluntarias .....	4.500.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908) .....	5.733.000
Centros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1927 .....	1.644.367'20
	82.089.318'70

### DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

Delegaciones principales:

BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 828.

MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 8.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, sus fecha 15 de Noviembre de 1928.)

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, 140, n.º.

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA; Casa Mayor, 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

VIERNES EN HERRERA

# LUCIO NIETO

MIÉRCOLES EN VILLANA

**MÉDICO - DENTISTA**

**Consulta diaria en Carrión de los Condes**

LA ACTUALIDAD POLITICA

Consejo de ministros.—En el otoño próximo se harán las elecciones. El proyecto de amnistía.—Cambó conferenciará con el jefe del Gobierno

EL CONSEJO DE AYER

Madrid.—A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el general Berenguer, para despachar algunos asuntos, antes de comenzar el Consejo.

Ya le esperaba allí el duque de Alba, con quien conferenció durante algunos momentos.

Poco después llegaron los ministros de Fomento y de Justicia y Culto.

El señor Matos manifestó a los periodistas que acababa de levantarse para asistir a la reunión ministerial, pues se hallaba resfriado.

El de Trabajo confirmó que esta noche marchaba a Ginebra, para asistir a las reuniones del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés; únicamente el de Marina dijo que llevaba el asunto de ascensos en la Infantería de Marina y el del despido de obreros en El Ferrol.

El general Berenguer declaró que se trabaja en el asunto de las reformas militares, aunque es cosa que no puede hacerse en quince días, ignorando si habrá de someterse a la aprobación de las Cortes.

A las nueve menos cuarto abandonó el Consejo el ministro de Trabajo, manifestando que había dado cuenta a sus compañeros de su viaje a Barcelona y que esta noche marchaba a Ginebra.

NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa dice lo siguiente:

Hacienda.—En el expediente de régimen y carta municipal del Ayuntamiento de Cetina (Zaragoza), subsanado el defecto de que adolecía, se aprueba su sanción favorable, por quedar el expediente en las condiciones todas que exige el artículo primero del decreto de noviembre del 28.

Expediente de renovación de títulos de la Deuda perpetua exterior del 4 por 100, emisión de agosto de 1919, por otros de la misma deuda, cupón 121 al 200. Se propone la confección de un millón 945.305 mediante concurso, con arreglo a lo dispuesto en la vigente ley de Administración y Contabilidad.

Ejército.—Sometiendo para su aprobación el reglamento por que ha de regirse la Asociación para huérfanos de las clases de tropa, siempre que se modifique el Real decreto de 8 de junio próximo pasado.

Disponiendo que se declare, para evitar dudas que han surgido en algunos casos respecto a los preceptos legales en que habrán de fundarse las declaraciones de los derechos pasivos de algunos oficiales aviadores que se hallan incurso en la vigente ley de 28 de diciembre de 1916, para aquellos casos anteriores a la vigencia del Estatuto de clases pasivas de 22 de octubre de 1926 y aplicación en los casos posteriores a la promulgación de dicho Estatuto.

Gobernación.—Resolución del expediente sobre ampliación de la agrupación de Cuenca Buena y Lagueruela, incluyendo en el mismo la de Cerruela de Huerva (Teruel).

Idem disolución de la mancomunidad entre Bordón y Luco de Bordón.

Reorganización de la Comisaría sanitaria.

Se propone la adjudicación a la Compañía Telegraph de la reconstrucción y reparación de los cables submarinos.

Marina.—Expediente de ascenso en el Cuerpo de Infantería de Marina.

El Consejo se ocupó del destino de obreros en El Ferrol.

Se acordó dar una beca para que tengan un destino provechoso, a un huérfano de cada una de las familias de las víctimas de Bouzas.

Trabajo.—El ministro dió cuenta al Consejo de las impresiones de su viaje a Barcelona, donde a pesar de lo breve de su estancia, ha podido apreciar la gran vitalidad de las instituciones mu-

tualistas y de previsión y el espíritu de concordia por el bien común que las inspira, no obstante las variadas ideologías de sus elementos componentes, entre los cuales las disposiciones acordadas ya por el Gobierno en el sentido de disminuir las trabas intervencionistas excesivas han causado un excelente efecto, creando un ambiente de confianza en la actuación social del Gobierno.

Estado.—Expediente relativo al Convenio internacional de derecho marítimo de Bruselas del 25 de agosto de 1904 y del 10 de abril de 1926.

Justicia.—Expediente de aplicación de condena condicional.

El ministro de Estado, el salir, confirmó que había sido designado el diplomático señor Fla para ministro de España en Montevideo.

Un periodista le preguntó si se habían ocupado del asunto de la subsecretaría del ministerio, contestando el duque de Alba, que no se había resuelto nada, y que quizá en la próxima combinación quedará acordado.

AMPLIACION

El Consejo fué esencialmente político. Primeramente el general Berenguer dió cuenta al Gobierno de la llegada a Madrid del gobernador de Barcelona, general Despujols, y del alcance de la conferencia que celebraron, congratulándose de que los asuntos políticos y sociales de Cataluña se desarrollen normalmente.

Se habló en Consejo también de la revisión o confección del nuevo censo, acordándose que en el próximo Consejo se decidirá sobre el particular, creyéndose que se tomará el acuerdo de hacer

un nuevo censo, ante las dificultades que presenta la revisión del actual.

Abordado este tema, es natural que los ministros hablaran de las elecciones, insistiéndose en la necesidad de celebrarse, ratificándose el propósito de convocarlas en el último trimestre del año actual.

Seguidamente el ministro de la Gobernación leyó el informe de la Policía acerca de la suspensión del banquete a Marcelino Domingo y de los sucesos que se registraron después.

A pesar de ello, el Gobierno acordó que los actos políticos no se suspenderán, y que las autorizaciones concedidas para las conferencias políticas se mantengan.

El ministro de Justicia dió cuenta de haber ultimado el proyecto de amnistía, y entregó copias a todos sus compañeros.

Se espera que en el próximo Consejo quede aprobado.

Según manifestó el señor Estrada, la amnistía es amplia, pero solo alcanza a los delitos políticos.

El señor Argüelles dió cuenta de la distribución de fondos del mes, que acusa alguna economía con relación al anterior.

Se habló de la Caja ferroviaria, anunciando que la nota sobre este particular la facilitará a la Prensa mañana o pasado.

El señor Argüelles, hablando con los periodistas sobre este extremo, encareció la importancia del mismo, estimando que es el asunto más delicado de cuanto ha abordado el Gobierno. Es tanto más, cuanto que el ministro de Fomento tiene casi ultimado el estatuto ferroviario.

rio, que va íntimamente ligado a la actuación de dichas cajas.

Se refirió luego el señor Argüelles al decreto aprobando las plantillas de los funcionarios de Hacienda y manifestó que esta reforma se hace con arreglo a las disponibilidades del presupuesto, sin aumento ninguno, obedeciendo a un deber del Estado para con estos empleados que tan buenos servicios prestan al país.

Mantendrá las horas extraordinarias y las gratificaciones que sean necesarias por exceso de trabajo.

Esta determinación mía no será obstáculo para que los demás ministros tomen idénticas decisiones en sus respectivos departamentos, siempre, claro es, ajustándose a las necesidades del presupuesto.

Insistió el señor Argüelles en que las plantillas aludidas no tienen otro objeto que el de mejorar la situación de los funcionarios, pues los escalafones en muchas categorías estaban inmovilizados.

El general Marzo habló también con los periodistas y les manifestó que había dado cuenta al Consejo de las huelgas pendientes y resueltas, y confirmó que la situación general es excelente y que la situación general es excelente y mientras no se altere el orden en las calles, pues por mucho que se diga en las conferencias y banquetes, no tiemblan las esferas.

El ministro de Economía llevó al Consejo el asunto de los vinos, pero el estudio se aplazó para más adelante.

Volverán a reunirse el jueves con la Junta de viticultores, la cual espera dará alguna solución concreta.

En cuanto al problema del aceite, el ministro llevó al Consejo varias propuestas de comisiones mixtas para que lo estudien los ministros, pues como es asunto que no depende solamente de Economía, hay que resolverlo con gran detenimiento.

Probablemente en el Consejo próximo este asunto quedará liquidado.

Respecto a la reorganización de las plantillas en el ministerio de Economía, la estudian los directores del ministerio, que someterán al ministro en breve su acoplamiento. Desde luego se acoplarán cuarenta o cincuenta funcionarios que han pasado del ministerio de Trabajo al de Economía.

VIAJE DE CAMBO

Mañana o pasado llegará a Madrid el exministro señor Cambó.

Celebrará una conferencia con el jefe del Gobierno.

A ella se concede gran importancia política.

EL PALACIO DE LA PRENSA

En honor de los periodistas representantes de Prensa que se encuentran en Madrid, con motivo de la inauguración del Palacio de la Asociación de la Prensa, se celebrarán los siguientes actos

A las diez de la mañana: visitas al cementerio de San Justo e iglesia de la Purísima Concepción, para rendir homenaje a la memoria de los ilustres periodistas don Miguel Moya y señor marqués de Luca de Tena. También se visitará San Francisco el Grande, Panteón de Hombres Ilustres y Real Fábrica de Tapices.

A las cinco de la tarde: visita a la Hemeroteca Municipal y recepción en el Ayuntamiento.

A las ocho de la noche: entrega a don Eduardo Palacio Valdés, secretario general de la Asociación de la Prensa de Madrid, de la artística placa que le ofrenda la Asociación de San Sebastián, nombrándole secretario de honor de la misma.

A las diez de la noche: banquete de confraternidad periodística en el Palace Hotel.

Anuncios por palabras

ALQUILO y VENDO bocoyes, roble americano, superiores, varias cabidas 18 a 40 cántaras.—Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

ARADOS de todos los sistemas. Maquinaria agrícola moderna para todas las labores. Primeras marcas. Almacenes de maquinaria agrícola Feliciano Ortega, cesionario de Ahles y Schlayer, Palencia, Valladolid, Burgos.

VENDESE camioneta, marca Ford, en buen uso; se dará barata. Informes: Plaza de Abastos, casetas 44 y 46.

VENDESE 40 ovejas emparejadas; una yegua al cerrar, con cría mula. Sixto Martín, San Martín del Monte.

NECESITASE chico, 14-15 años, algo práctico en ultramarinos. Informes: Avenida de Casado del Alisal, número 25, Almacenes de Vinos, Frutas y Escabeches.

VENDESE la casa número 10 de la calle Arbol del Paraíso. Para tratar, con su dueño, en la misma.

VENDESE varias vacas, pura raza holandesa, paridas y próximas a parir, y tres novillos de año. Para verlos y tratar, en Osorno, con Tomás Alonso.

VENDO madera chopo, de las dimensiones corrientes. Para tratar, en Carrión, con don José Girón.

VENDESE burra, siete años, seis cuartas, con su buche, de un año. Piña de Campos, Mariano Narganes.

PALOMINA.—Véndense unas 50 cargas. Para verlo y tratar, con Santiago Matía, Villamartin de Campos.

VENDENSE tres mulas: una de cuatro años, otra de cinco y otra cerrada, marca de dos a tres dedos, y a prueba; y treinta ovejas emparejadas. San Cristóbal de Boedo, Manuel Rosales.

CELSA ARAGON, casada, de 33 años, leche de un mes, desea criar en su casa, en Villasabariego de Ucieza.

SE HA ENCONTRADO un caballo extraviado. Dirigirse a Mariano Fernández, de Villarrobejo.

VENDENSE seis novillas, recién paridas y abocadas a parir, y nueve novillas y terneros. Florentino Melgar, Boada de Campos.

VENDESE yegua, raza percherona, cinco años, 7 cuartas, dedos, con macho de un mes, y preñada; un potro de año, 6 cuartas, dedos. Bonifacio Francia, San Llorente del Páramo.

VILLADA. Se desea agente ejecutivo de responsabilidad que se encargue de la cobranza, cantidad de consideración por atrasos de varios repartimientos generales y derechos y tasas de este Ayuntamiento. Para tratar, dirigirse al secretario de la Corporación. El alcalde, Ulpiano Herrero.

BARBERO. Se necesita oficial. Informes: Valeriano Gutiérrez, en Herrera de Pisuegra.

VENDENSE dos carros: uno de bueyes, en buen uso, y otro pequeño, para transportar arados. Nicolás Antolín, Población de Arroyo.

AMA DE CRIA se ofrece para criar en casa. Para detalles: Benedicto Bustillo, Carrión de los Condes.

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, N.º 11.-PALENCIA. (Frente al Banco de España)

SUCESOS DE MADRID Y DE PROVINCIAS

# Una niña muerta y varios heridos graves en un hundimiento.—Los cadáveres hallados en el Tajo

## HUNDIMIENTO

Vigo.—Comunican de Salceda de Caselas que en la parroquia llamada Picoña, de aquel Ayuntamiento, se hallaban velando el cadáver de la vecina de dicho barrio, Isabel Pérez Martínez muchos vecinos, cuando el piso de la casa se hundió estrepitosamente, cayendo revueltos con el cadáver y los escombros y muebles a la planta baja cuantos se encontraban en la habitación. Al oír el ruido, que produjo el hundimiento, acudieron otros vecinos, prestando los necesarios auxilios. Después de grandes esfuerzos se pudo extraer a los heridos y contusos. A consecuencia de las heridas recibidas murió la niña Rosa Pereira Rodríguez.

Otros vecinos sufrieron heridas graves.

## INCENDIO

Madrid.—En un hotel establecido en el número 29 de la Carrera de San Jerónimo, se declaró un incendio, que produjo extraordinaria alarma, no solo entre los viajeros que allí se hospedaban, sino también entre las numerosas personas que, por lo céntrico de aquel lugar, transitaban por allí.

De los primeros en advertir el fuego fué el conserje, que notó una gran humareda que procedía de los sótanos y planta baja. Inmediatamente se dió aviso al servicio de bomberos, acudiendo el primer parque y el de la Dirección, a las órdenes del jefe de zona, don Luis Rodríguez.

Cuando llegaron los bomberos las llamas habían invadido el sótano y planta baja, destruyendo cuantos enseres había allí. Para combatir el fuego, a causa de la espesa humareda producida, tuvieron que utilizar los bomberos las carretas contra gases, de que disponen para estos casos.

El fuego prendió también en un tramo de escalera; pero, gracias a la actividad de los bomberos, se evitó que el fuego se propagara al resto de los pisos.

Apagado el incendio y tomadas las precauciones necesarias, después de haber dejado un retén para extinguir los chisperos que aun quedaban, se retiró el Servicio de Incendios, cuya actuación fué muy elogiada.

Afortunadamente, no ocurrieron desgracias; pero los daños materiales son de gran consideración.

## NUEVA PISTA

Madrid.—Los agentes de Policía a las órdenes del juez especial, señor Ubeda, continuaban las pesquisas para el esclarecimiento del hallazgo de los cadáveres del Tajo, de que tanto se ha hablado, han regresado a Madrid porque, según parece, el asunto entra en una nueva fase a causa de haber recibido el juez, señor Ubeda, recientemente una carta que había sido dirigida desde Portugal a nombre de un súbdito portugués a la finca de la dehesa de Los Higuera, próxima al lugar del suceso. En dicha carta parece que el autor de ella se dirige al destinatario, extrañado de su silencio durante tan largo tiempo.

## VINOS Y CONAC

**Pedro Domecq y C.**

Jerez de la Frontera

Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis de Pablo Ibáñez. Apartado, 81, Burgos.

**Antonio Hergueta**

MÉDICO-OCULISTA

DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Gratis a los pobres, de 3 a 5

MAYOR PRINCIPA 23. 1.º

Como ya se sabe, la Policía, que seguía la pista de este sujeto desde los primeros momentos, averiguó que en To-

ledo, y en un establecimiento de la plaza de Zocodover, había estado un individuo, al parecer portugués, que com-

## ALCANCE DE MADRID

### Noticias políticas.—De provincias y del extranjero

#### CONFERENCIA DE BERGAMIN

San Sebastián.—Llegó el exministro don Francisco Bergamín, quien estuvo en el domicilio del señor Sánchez Guerra, con quien habló extensamente.

Al salir de la casa del señor Sánchez Guerra, fué abordado por los periodistas, a los que dijo que no eran ciertos algunos rumores que habían circulado relativos a su conferencia: —Soy—dijo—monárquico, constitucional y parlamentario.

Respecto a la entrevista que había tenido con el señor Sánchez Guerra, manifestó que le había expuesto sus puntos de vista, que aquél había aceptado aunque no les compartía.

Afirmó después que el señor Sánchez Guerra no ingresará en el bloque constitucionalista, sin perjuicio de lo cual no se eliminará de la política, poniendo toda su voluntad al servicio del país.

—¿Aunque fuera distinto su régimen del actual?—le interrogaron.

—Claro está, respondió.

—¿Y usted?—le preguntaron.

—Yo no formo en ningún bloque.

Quiero formar un partido independiente.

—¿Entonces, ese manifiesto que se asegura firmará el señor Sánchez Guerra?

—El que confeccionaron los señores Sánchez Guerra y Alba, pero no se ha firmado ni creo que se firme ningún manifiesto.

Y el señor Bergamín salió seguidamente para pronunciar su conferencia.

Posteriormente, en el Ateneo guipuzcoano, con el local completamente lleno, y asistiendo muchas damas, dió la anunciada conferencia el señor Bergamín.

Asistió el señor Sánchez Guerra.

El señor Bergamín se ocupó del desarrollo de la Dictadura, a la cual dieron lugar la falta de autoridad de los Gobiernos, el fomento del terrorismo y la agudización del problema de Marruecos.

Hizo votos por que no vuelva a retoñar la Dictadura.

Asegura que siempre fué monárquico y constitucional.

Los partidos conservadores estarán donde estaban, y su denominación es —dijo—monárquica, constitucional parlamentaria.

Recordó que ningún Rey escapó a la sanción de Dios y de la Historia.

Después aludió al partido que intenta organizar el conde de Romanones, diciendo que son precisos dos grandes partidos: el demócrata y el conservador.

En cuanto al partido republicano, destacó el señor Bergamín que nada más dada la orden de constitución se ha dividido en siete grupos, y terminó diciendo que hay monárquicos indiscretos que hacen más daño que los elementos revolucionarios desde abajo.

Fué muy ovacionado.

El viernes regresará a Madrid el señor Sánchez Guerra.

#### UN CONGRESO

Madrid.—A las cuatro de la tarde se reunió el Congreso de Urología, presidiendo el delegado de Suiza.

Se discutió una ponencia sobre el tratamiento de la hidronifosis.

A las seis de la tarde hubo una recepción en el Ayuntamiento en honor de los congresistas.

Fué amenizada por la banda municipal.

## VISADO POR LA CENSURA

# Curación de las HERNIAS

## Herniados, quebrados, leed

Llegará a esta ciudad hospedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá solamente el domingo día 13 de abril, el reputado ortopedista de Barcelona, FRANCISCO G. TORRENT, constructor de los acreditados bragueros MECANICO REGULADOR ARTICULADO, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

El ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los HERNIADOS:

En PALENCIA, únicamente el domingo, día 13 de abril, en el HOTEL SAMARIA.

En Barcelona, calle de Barbará, número 14.

## Vuestra salud pelagra.—Atención al engaño

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengan a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajeros llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inepta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Eso es, que sabe más el enfermo que el «especialista». De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la «pala» que debe obtener con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuada, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengan a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre, que diga: FRANCISCO G. TORRENT.

pró unos gemelos, y que preguntó allí qué camino había de seguir para dirigirse a la mencionada dehesa de Los Higuera.

Por si este portugués pudiera tener relación con el destinatario de la carta que obra en poder del juez, se han dado órdenes para que algunos agentes salgan con dirección a Portugal con el fin de ver si puede averiguarse quién ha mandado dicha carta, y esclarecer lo que de ella pueda deducirse.

## UN DESFALCO

París.—El día 25 de marzo último, un empleado de la Cámara Sindical de Agentes de Cambio de París fué hallado sin sentido en su despacho de la Bolsa, y declaró que había sido atracado por un desconocido, que le robó 75.000 francos que pertenecían a la Cámara Sindical. La Policía practicó averiguaciones, y ha comprobado que el atraco ha sido una pura fantasía. El empleado ha declarado que habiendo perdido en el juego varias sumas, no solamente de su fortuna personal, sino también de la Cámara Sindical, simuló el robo, debido a su situación crítica. Los 75.000 francos han sido encontrados escondidos detrás de un radiador del despacho del agente

## EL REY BORIS

Londres.—Dicen de Sofia lo siguiente: Se sabe que entre las distracciones favoritas del Rey Boris de Bulgaria figura la de ejercer de vez en cuando el oficio de maquinista de tren. Con frecuencia se presenta en las estaciones, pide que le confíen un expreso, cosa que naturalmente, es hecha inmediatamente sin la menor observación.

El viernes por la noche se presentó en la estación de Sofia y pidió que le confiaran el expreso de Varna. Su hermano, el príncipe Cirilo, que lo acompañaba, se brindó a hacer de fogonero.

Llegados al final del trayecto, el Rey Boris y el príncipe Cirilo, vestidos con el traje reglamentario y las manos y los rostros negros del humo de la máquina, se presentaron en la oficina del inspector de la línea para hacerle el informe verbal de rigor; pero el inspector miró el reloj de la estación, vió que el expreso había llegado con diez minutos de retraso, y negándose a oír las explicaciones de los reales hermanos, les regañó severamente, y concluyó por decirles que les imponía a cada uno una multa de un día de jornal.

Boris y Cirilo escucharon en silencio, y luego dijeron que consideraban la multa muy puesta en razón. El inspector, sin humanizarse, les obligó a que firmaran en un papel su conformidad con la multa, y al ver las firmas creyó que se estaban burlando de él y de nuevo montó en cólera.

Solo cuando algunos viajeros que se enteraron del incidente le confirmaron que se trataba del Rey y de su hermano Cirilo, cesó de vociferar, y entonces pidió perdón, que le fué otorgado en el acto.

**Luis Martín Gromaz**

Médico de la Armada

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos

Ha trasladado su consulta al Patio de Castaño, Letra G

**Mauro Martín de Prado**

Inspector provincial de Sanidad

Medicina Interna

RAYOS X

Consulta, de 3 a 5 tarde

Calle Valentín Cañerón, 5, 2.ª dcha.

# Por Teléfono, -- Última Hora

## LA COTIZACION DE HOY

Madrid.—En el Bolsin del Banco de España se cotizó esta mañana la libra, a 38,85.

El dólar se cotizó a 7,99.

## UNA NOTA DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid.—El ministro de Hacienda ha facilitado una extensísima nota oficiosa ocupándose de la Caja ferroviaria. Considera el ministro en esa nota, al problema de la Caja ferroviaria, como uno de los más graves, acaso el más grave de todos, no solo por su magnitud, sino por la dificultad de arbitrar fondos y las incidencias que de él se derivan.

Refiérese luego en otra parte a las emisiones de deudas, afirmando que debían haber emitido a cara descubierta.

Respecto a la oportunidad de la construcción de ferrocarriles dice que aunque estos se hallan en crisis en todo el mundo no debe discutirse ahora el asunto, sino abordarlo.

El ministro de Fomento, asesorado por personal técnico, emitirá informe acerca de cuáles deben suprimirse y cuáles construirse.

Estima que no debe arrastrar al país a la desvalorización de su moneda, con anuncios de ingresos hipotéticos.

Insería luego un cuadro en el que constan los ingresos de los años de 1926 a 1929.

Se emitieron mil trescientos millones de deuda, habiéndose negociado hasta ahora, mil ciento trece millones.

En el presupuesto de 1930 se calculan otros 498 millones, a invertir, pero esta cifra puede aumentar hasta 797 millones.

## ROMANONES EN PALACIO

Madrid.—A la una menos cuarto, acudió esta mañana al Palacio Real el expresidente del Consejo, conde de Romanones, pasando inmediatamente a la cámara regia.

A la una y media salía del Regio Alcázar el expresidente, que fué rodeado por los periodistas que en gran número hallábanse en las puertas, y a los que Romanones dijo:

—Seis años largos hacía que no venía por Palacio. Han pasado ya las causas que motivaron este hecho. La Dictadura cesó por un acto de expresa voluntad del rey. El Gobierno actual tiende hacia la normalidad constitucional, y la obra de la dictadura tiende a extinguirse y a dejar en su lugar a los perseguidos por aquel régimen, siendo yo uno de aquéllos. Es más; según mis noticias el rey tiene el propósito de abrir las Cortes en plazo breve. Estos son motivos suficientes para que todo aquél que no haya dejado de ser monárquico venga a Palacio a saludar al rey.

Un periodista preguntó al conde si tomaría parte en algún acto público antes de las elecciones próximas.

Romanones contestó afirmativamente, diciendo que desde luego tomaría parte en alguno de esos actos políticos, mas como hay tiempo bastante por delante, queda mucho espacio para preparar los discursos.

Confirmando que piensa reunir a sus amigos políticos en el Círculo de Unión Liberal, pronunciando ante ellos un discurso político.

—Será éste—continuó diciendo—un acto modesto, que se celebrará allá para mayo.

Al despedirse de los informadores, dijoles:

—Veo que hay muchas caras desco-

nocidas. En estos seis años ha habido muchos cambios de personal.

## PETICIONES AL MINISTRO

Madrid.—Una numerosa comisión de funcionarios del ministerio de Instrucción Pública, estuvo a visitar al ministro, y como éste no se hallara en su despacho fueron recibidos por el subsecretario del departamento.

Los funcionarios fueron a solicitar del Gobierno se equiparen sus plantillas a las de los ministerios de Hacienda y Gobernación, y en general a las de los demás ministerios del Estado.

## TELEGRAMA DE FELICITACION

Madrid.—El ministro de Instrucción, señor Tormo, ha enviado un telegrama al Claustro de profesores de la Universidad de Salamanca, en el que les felicita por el informe enviado al ministerio acerca de las reformas de la segunda enseñanza.

## EN HONOR DE JIMENEZ E IGLESIAS

Madrid.—Esta mañana han sido entregadas las medallas aéreas que se les concedió a los capitanes aviadores Jiménez e Iglesias, con motivo de su viaje trasatlántico.

El acto celebróse en la Jefatura Superior de Aeronáutica, haciendo la entrega el infante don Alfonso.

Las medallas entregadas son de oro, platino y brillantes.

Asistieron muchos compañeros de los conocidos aviadores.

## UNA CIRCULAR

# SOBRE EL PARTIDO AGRARIO

El presidente de esta Federación, don Ambrosio Nevares, ha enviado a todos los Sindicatos federados la siguiente carta circular.

«Señor presidente del Sindicato Católico Agrícola.

Muy señor nuestro y estimado amigo:

Con la atención que el asunto merece ha venido siguiendo este Consejo directivo la campaña que por los pueblos viene haciéndose en pro de la creación de un partido político agrario.

Sin detenernos a juzgar sobre la conveniencia o no de mencionado partido político, incumbe a nuestro deber prevenir a nuestros Sindicatos y fijar normas precisas a seguir en estas cuestiones.

Repetidas veces hemos dicho que nuestras organizaciones ni son ni pueden ser políticas; y en consecuencia declaramos hoy una vez más que ese Sindicato, como esta Federación, como todas las Entidades de este carácter, en modo alguno pueden ir a la formación de partidos.

De manera más concreta, el Sindicato como tal Sindicato, no puede hacer política.

Esto no obstante nos conviene hacer la siguiente aclaración; se alude mu-

## EL MONTEPIO DEL CUERPO DE PRISIONES

Madrid.—Una comisión del Cuerpo de Prisiones estuvo esta mañana a visitar a su director general para expresarle personalmente el agradecimiento de sus subordinados por el proyecto de la creación del Montepío de empleados del Cuerpo de Prisiones.

El director general agradeció mucho la visita de cortesía.

## DESPUJOLS EN PALACIO

Madrid.—Estuvo en Palacio, a primera hora de esta tarde, el gobernador civil de Barcelona, general Despujols.

A su salida del Regio Alcázar fué rodeado por los periodistas, a quienes dijo que solo había ido a saludar y ofrecer sus respetos al monarca, a la vez de agradecerle el nombramiento de teniente general.

Añadió que traía un saludo especial de Barcelona, para el monarca, del infante don Carlos.

Aludiendo al recibimiento que se le hizo en Cataluña al nuevo capitán general de aquella región, manifestó que no había podido ser más cariñoso, pues por todas partes no recibió sino muestras de afecto de todas las clases sociales.

## LLEGADA A MADRID DE UN CONDE

Madrid.—Esta mañana llegó a esta capital el conde de Spoleto, hijo de la duquesa de Aosta.

Fué recibido por los infantes don Jaime y don Alfonso de Orleans.

Poco después de su llegada fué visitado por el general Suárez Inclán, que ultimó con el ilustre viajero los detalles de la conferencia que habrá de dar este último en el teatro de Calderón el próximo viernes, a las seis y de la tarde, en la que versará sobre su último viaje al Himalaya.

## CONCURSO DE CAPITANES

Madrid.—En el campamento de Carabanchel se han celebrado esta mañana los concursos de los capitanes próximos al ascenso.

Se hicieron ejercicios de ataque, ametralladoras, morteros y carros de asalto. También se hizo uso de cortinas de humo.

Asistieron a estos concursos el rey, el presidente del Consejo y varias autoridades militares.

Después de celebrados aquéllos se sirvió un lunch en honor de los que acudieron.

## LA HUELGA DE ELDA

Madrid.—El ministro de la Gobernación, al recibir esta mañana a los periodistas les manifestó que había conferenciado con el director general de Trabajo, acordando dirigirse al Comité Paritario de Elda, a fin de que active e intensifique sus trabajos para que el conflicto allí planteado tenga una pronta solución.

## AUTO DE PROCESAMIENTO

Barcelona.—El juez del distrito de la Concepción ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Antonio Gabriel y Juan Diego Gisbert, como autores de la muerte del tabernero de Badalona, de cuyo suceso ya dimos cuenta días atrás.

## PARA EL COBRO DE UNAS MULTAS

Barcelona.—El gobernador civil ha pasado al Juzgado nota de las multas impuestas a los semanarios políticos «El Mirador» y «La Rambla», para que se les hagan efectivas por la vía de apremio.

## EL NUEVO CAPITAN GENERAL DE CATALUNA

Barcelona.—El infante don Carlos, nuevo capitán general de esta región, ha empezado en el día de hoy las visitas a los cuarteles de la guarnición.

Estuvo en el cuartel de Jaime I, en el que se alojan los regimientos de Vergara y de Alcántara.

## LA HABITACION DONDE MURIO PRIMO DE RIVERA

París.—Bajo el título «En recuerdo del general Primo de Rivera, la habitación donde murió se convertirá en Museo», dice «L. Intransigeant» lo siguiente:

«M. Francisco Casals, presidente de los mutilados españoles de la guerra de Marruecos y amigo del general Primo de Rivera, acaba de adquirir la habitación del Hotel Pont Royal, en que el jefe del directorio exhaló el último suspiro. La habitación será transformada en Museo, y el producto de la entrada de los visitantes será destinada a la Caja de los mutilados españoles».

Por nuestra parte añadiremos que el señor Casals regresará hoy miércoles a Barcelona, después de haber formalizado la compra mediante la entrega de 26.500 francos. Los muebles que llegarán a Barcelona a fines de semana serán expuestos en esta ciudad y en Madrid y en Sevilla. Se ha tirado una placa de la habitación para editar tarjetas postales. En el salón de lectura del hotel debajo del reloj, se colocará una plancha conmemorativa del histórico acontecimiento.

## Federación Católico-Agraria de Palencia

### Caja Central de Ahorros y Préstamos

#### IMPOSICIONES

#### TIPOS DE INTERESES

A la vista, 3 1/2 por 100.

A seis meses, 4 por 100.

A doce meses, 4 1/2 por 100.

PRÉSTAMOS a los SINDICATOS para fines agrícolas

Horas de Caja: Días no feriados, de 9 a 13